C-38184

A mi estimado amigo
Andrés Calvo
el autor

HOMENAJE

LAGUNA DE CAMEROS

A

DON PATRICIO AGUILETA Y SALAZAR

BIBLIOTECA PÚBLICA · LOGROÑO ·

908(463.5 Laguna de Cameros)

HOMENAJE

CELEBRADO EN LA VILLA

DE

LAGUNA DE CAMEROS

R-71

EN HONOR DEL VENERABLE MAESTRO

D. PATRICIO AGUILETA Y SALAZAR

EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1927

BIOGRAFÍA.—DISCURSOS PRONUNCIADOS EN SU HONOR.

DATOS BIOGRÁFICOS DE D. JOSÉ DE LA CÁMARA Y MORENO

ALGUNOS APUNTES HISTÓRICOS Y DE TRADICIÓN

RELATIVOS A LA VILLA DE LAGUNA, &., &.

POR

AGAPITO RUIZ Y RUIZ

SUBDELEGADO DE FARMACIA EN PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)

R/12.937

SEVILLA
Imprenta S. PERALTO, Salmerón, 5
1928

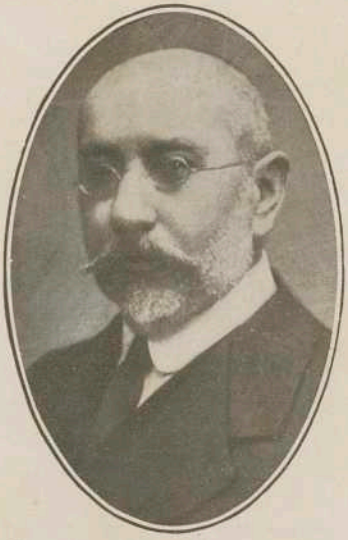

DON AGAPITO RUIZ Y RUIZ

CARTA PRÓLOGO

Sr. D. Agapito Ruiz y Ruiz

E/E.

Mi querido amigo:

La bondad de Vd. apoyándose en los afectos que la buena amistad pone entre los hombres, como la mejor ley de relación, ha hecho que yo saboree las primicias de un libro que, después de leerlo, queda calificado como un valioso brillante del alma castellana, sacado de las duras rocas de Laguna de Cameros y tallado por Vd. con un cincel delicado para obtener unas elegantes y brilladoras facetas, donde se refleja toda la historia de ese pueblecito, lleno de cívicas virtudes encarnadas en sus hijos que, como Vd., don Francisco Giménez y otros muchos, engrandecen el pueblo natal con donaciones, con obras, con cuanto pueda ser útil y provechoso para su engrandecimiento; memorando los días de la niñez, los recuerdos de los padres..., de la Iglesia..., de la Escuela... y de cuanto se grabó cuando niño en vuestros corazones.

El homenaje al maestro don Patricio Aguileta Salazar, merecidísimo por la labor educativa que ha hecho, ha sido sin duda el pretexto para escribir Vd. esta obra hermosa, llena de sencillez; pero conteniendo una dulce poesía de remembranzas inolvidables que llenarán de lágrimas los ojos de cuantos cameranos lean esas páginas brilladoras, facetas de aquel brillante que tan bien tallado ha sido por Vd.

Y no es extraño, porque la voluntad, potencia impulsora de las almas, cuando es fuerte y constante como la suya, labra, crea, produce y encauza el bien material y espiritual de los pueblos, po-

niendo en la intelectualidad de ellos la gota de rocío que los embellece y avalora.

Los españoles somos así: la remembranza del tiempo viejo nos conduce a obras grandes y bienhechoras en todos los órdenes sociales; porque España fué siempre inmensa: cuando se repasa lo viejo de su Historia, levantan los hechos heróicos y dominadores las corrientes poderosas de aquellas virtudes y encarnan en lo nuevo para seguir cubriéndola de gloria.

Por eso Vd. piensa y escribe de aquellas peñas cameranas llevando a su hermoso libro recuerdos encantadores de vida pasada, que llaman a su espíritu como una dorada ilusión.

Su libro está muy bien escrito porque no solo tiene el sentimiento de la tradición de Laguna de Cameros, sino que lleva las palpitaciones del amor de sus hijos predilectos que, como Vd. y don Francisco Giménez han trabajado y siguen llevando con las flores del recuerdo corrientes progresivas de cultura y de engrandecimiento.

Si todos hiciéramos con nuestros pueblos, aun estando muy lejos de ellos, lo que Vdes. hacen con el pueblecito de Laguna, España recorrería en tiempo brevísimo el camino triunfal de su mayor grandeza.

En toda la buena obra que se ha hecho y se hace por ese pueblo, encuentro solo un olvido, y paso a exponerlo, porque lo creo de fácil remedio, contándose entre los cameranos con hombres tan decididos y amantes protectores como ustedes.

Se eleva allí para ejemplo de las generaciones sucesivas la estatua del Maestro, cuyo apostalado ejercido durante cincuenta años le ha ido formando el pedestal donde se destaca su venerable figura.

¿Qué pudo hacer el Maestro, si no hubiera habido quien fundara aquellas escuelas y facilitara los primeros elementos para la Enseñanza?

Pues al fundador de ellas, a don José de la Cámara y Moreno deben levantarle los cameranos otro Monumento que, frente al del Maestro, complemente la obra de instrucción y de cultura que se ha realizado en ese pueblo.

Esta apuntación que dejo hecha, viene a comprobar, como las remembranzas del pasado, inspiran las nuevas ideas y en esta ocasión con el mas recto carácter de justicia.

No he de terminar la contestación a su epístola, sin tratar también de la amenidad que en sentido literario tiene su obra. Habla Vd. en ella de lo tradicional, de lo característico de sus costumbres, de su historia; tiene un llamador de recuerdos, saturado de un sentimiento poético, delicioso; pero no ha olvidado las impre-

siones humorísticas de carácter local, acudiendo para ello a personajes y a hechos que seguramente serán conocidos de los viejos cameranos.

No haber tratado de estas cosas en su obra sería lo mismo que hablar de Andalucía sin hacer mención de sus jazmineros y sus rosales, del mantón y de la guitarra, de la manzanilla y de las sevillanas; por esta razón describe Vd. tan admirablemente los relatos que publica en la cuarta parte de su obra.

Cada vez que la bondad de un amigo me pide mi modesta opinión sobre cualquier libro suyo, acuden siempre a mi pensamiento estas finales consideraciones:

El alma española siempre es hidalga; lo mismo se forja y se fortalece en las rocas cameranas, que se dilata, sonríe y alegra en los vergeles andaluces, llevando siempre como nota característica las vibraciones de la nobleza de la Raza.

No queriendo molestar mas la atención de Vd. y la de los lectores de esta obra, ya sabe que es un motivo mas esta carta para reiterarme suyo affmo amigo s. s., q. e. s. m.,

José Carvajal.

Puerto de Sta. María, Febrero de 1928.

DON PEDRO GIMÉNEZ BAZO

ILUSTRE BIENHECHOR QUE FUÉ DE LAGUNA DE CAMEROS

Al Sr. D. Francisco Giménez Bazo

Si hubiera necesidad de anotar en cifras numéricas la cantidad de cariño, de entusiasmo, de amor, que a V. inspira su querido pueblo, si fueran ponderables las afecciones que los asuntos de Laguna interesan a V., yo no tendría dificultad en señalar número muy alto a la cifra, seguro de no rebasar el límite. Porque el caso de V. es una excepción, mi amigo don Francisco; todos, cual mas cual menos, con muy raras excepciones, sentimos hacia la patria chica, al pueblo natal, esa atracción cariñosa que se traduce en manifestaciones afectuosas, reales, como se manifiestan emotivas al regreso de ausencia mas o menos dilatada; pero el de V., repito, es una excepción. V. es un caso de deliquio serrano agudo incurable, que aumenta afortunadamente con el tiempo; V. quisiera hermosear todavía mas la Iglesia Parroquial apesar de las mejoras a que todos hemos contribuído para su reforma actual. V. quisiera variar el cauce de los ríos con el fin de que la acequia del Molino rebosara de agua para el fluído y la molienda. V. blanquearía las fachadas de todas las casas de la Villa para quitarles esa pátina de viejas. V... ¿a qué seguir...? Y cuando hubiera transformado lo actual, seguiría V. su obra hasta convertir a Laguna en Estación Sanitaria, &. &. Prueba de mi afirmación es la presente obra literaria ¿qué es? Unas páginas de literatura exclusivamente lagunera. ¿Por qué se publica? Porque un día de sobremesa del almuerzo, en su elegante morada de Sevilla, manifestó V. deseos de ampliar la obra realizada en honor de don Patricio: tenemos, decía V., el monumento en piedra, hace falta llevarlo a todas partes en literatura.... difundirlo entre los hijos de Laguna.... imprimir los discursos.... algo hay que hacer para difundir el suceso, y yo, que cuando se trata de las glorias de Laguna por nada retrocedo, me ofrecí a la realización de su idea formando este folleto, libro o como V. quiera llamarlo, relacionado con el asunto principal.

He procurado concretar su pensamiento en el contenido de estas páginas. Que este librito sea del agrado de V. y de todos los de Laguna, será la mejor recompensa para su buen amigo y paisano,

AGAPITO RUIZ.

PRÓLOGO

LECTOR:

El presente librito, producto del afecto de dos hijos de Laguna al pueblo natal, contiene literatura exclusivamente local y su objeto principal es que lleguen a tus manos algunos escritos relacionados con el homenaje tributado a don Patricio Aguileta, el día 19 de Septiembre de 1927: contiene el texto una sucinta biografía del venerable maestro. Algunos datos del acto celebrado en su honor y discursos pronunciados en la ceremonia. Algunos articulitos rápidos de Laguna, unas cuantas chucherías de tradición, &.

Desde luego estas páginas reunen dos circunstancias especialísimas; ni el autor del escrito tiene pretensiones de escritor ni aspira a los laureles de la gloria, ni el editor tiene la pretensión de explotar la producción literaria: autor y editor don Agapito Ruiz y Ruiz y don Francisco Giménez Bazo, solo aspiran a que los hijos de Laguna conserven perpetuamente el recuerdo del Maestro y el amor al pueblo en que nacieron, que la casita donde vieron la primera luz, el Santuario de Santo Domingo y la Pila bizantina, donde recibieron las aguas del bautismo, sean recuerdos que, unidos al de su santa madre, atenúen y endulcen las amarguras de la vida y en las horas tristes, sombrías, recuerden con placer el pueblo de Laguna de Cameros.

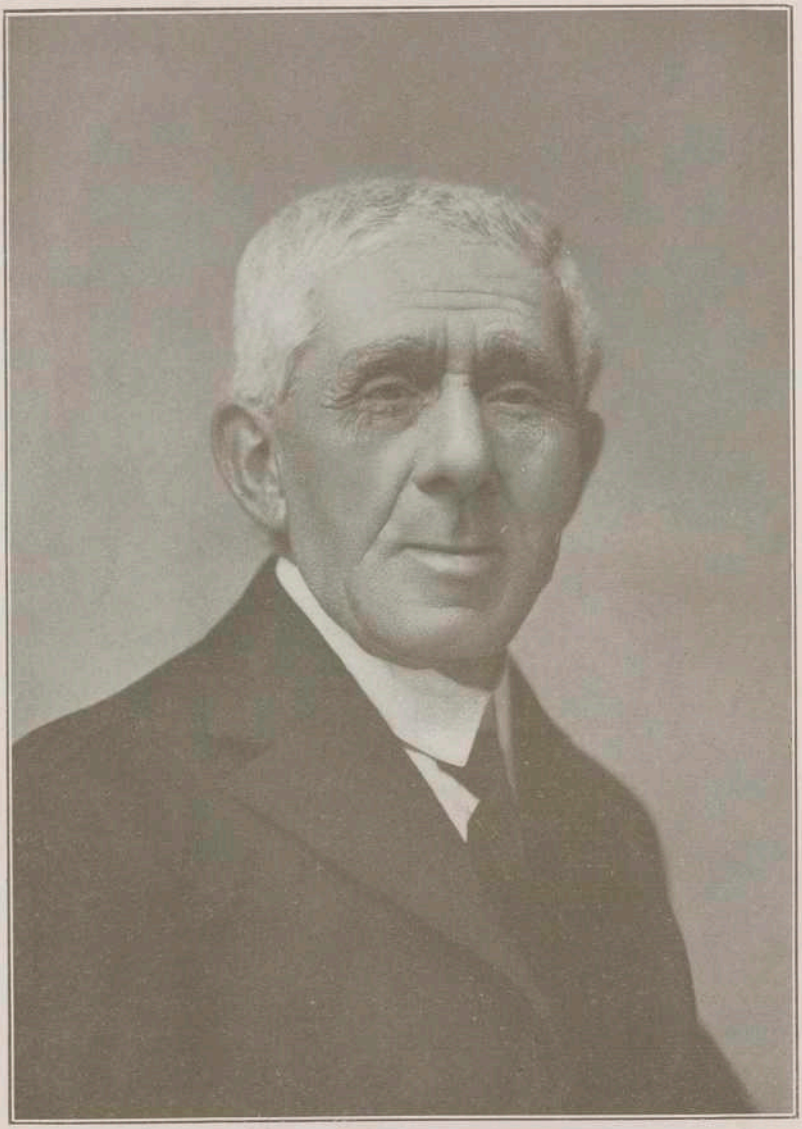

DON PATRICIO AGUILETA Y SALAZAR

BIOGRAFÍA

Habíase inaugurado el Monumento que el pueblo de Laguna dedicara a su Maestro don Patricio Aguileta y yo había sufrido la pena de no ser testigo presencial de aquel acontecimiento; incidentalmente llegué al pueblo al mes de aquella fiesta de cultura: mi primera visita fué dirigida a la Plaza donde está levantado aquél. Afortunado estuvo el artista que infundió a la piedra su inspiración; pero no lo estuvo menos la comisión gestora de la empresa magna de difundir el pensamiento entre todos los discípulos que contribuyeron directa o indirectamente a la erección de la estatua; admiraba yo en ésta el parecido: la vida de aquella fisonomía de piedra: y consideraba a la vez el resultado del conjunto, que no siempre esos proyectos tienen la fortuna de llegar a felíz término coronados por el éxito. Las proporciones del pedestal con relación al busto, la del del Monumento y la verja que le circunda, el recinto en que está enclavado, y hasta la altura de los edificios colindantes, parece que contribuyen a la armonía del conjunto, y que en aquel pentágrama artístico, no disuene ninguna nota, ¡si hasta la orientación ha sido acertada! da su frente al sector principal de la Urbe, donde se levantan los dos edificios-escuelas y a pocos metros de la carretera para que el viajero admire en aquel Monumento, la gratitud al Maestro, el amor a la enseñanza y el reconocimiento del pueblo de Laguna a su inolvidable don Patricio

. . . . . .

. . . . . .

Verificado el homenaje en honor de don Patricio Aguileta el día 19 de Septiembre de 1927, con todo el esplendor posible, con asistencia de autoridades gubernativas, provinciales, locales, sanitarias, eclesiásticas, invitados y habitantes en simpática y grandiosa

manifestación, parecía que nada restaba al proyecto: cuando en conferencia con el mayor entusiasta de Laguna, mi buen amigo don Francisco Giménez Bazo, me persuadió de la conveniencia de divulgar en el libro los discursos pronunciados y cuanto se relacionara con el acto del homenaje. Verdaderamente ni homenaje ni estatua eran precisos para el hijo de la localidad; que don Patricio tiene un Santuario en el corazón de cada alumno y un recuerdo perpetuo en su memoria. La idea del Monumento tiene una finalidad mas compleja: es la exteriorización del afecto, del premio, al que por cualquier motivo se destaca del marco general con circunstancias y cualidades especiales: pero también es manifestación de noble vanidad: exhibición del modelo para mostrar a las generaciones futuras que el personaje a quien se honra nos pertenece; es de nuestra casa y nos autoriza para tener el orgullo de proclamar sus excelencias ante la humanidad. Y bajo este aspecto los amigos, los alumnos, los admiradores de don Patricio Aguileta han realizado una gran obra erigiéndole una estatua y completarán el proyecto prodigando, extendiendo, divulgando por doquier las manifestaciones en honor de aquél para repetir en el libro «este es el modelo de Maestros», «imitadle».

. . . . . .

. . . . . .

D. Patricio Aguileta y Salazar.

Del monte en la ladera
Por mi mano plantado tengo un huerto
Que por la primavera
De blanca flor cubierto
Ya muestra en lontananza fruto cierto.

Trasladar al individuo de las templadas llanuras logroñesas a uno de los pueblos mas agrestes y mas fríos de la Sierra de Cameros en pleno invierno, es transportar una flor de los trópicos al polo; algo así como precipitarlo del Cielo a la Tierra. D. Patricio Aguileta hacía su entrada en la Villa de Laguna de Cameros, una de las tardes mas frías del mes de Febrero del año de 1875, al objeto de posesionarse de la Dirección de la Escuela de dicha Villa, vacante en aquella fecha y que estuvo a cargo durante muchos años del maestro don José M.ª Gómez de Segura. Educado en la capital donde practicó sus enseñanzas en la Normal de Maestros, aclimatado al ambiente social de Portales y El Espolón y encontrarse al principio de su carrera con un ascenso, que así debía con-

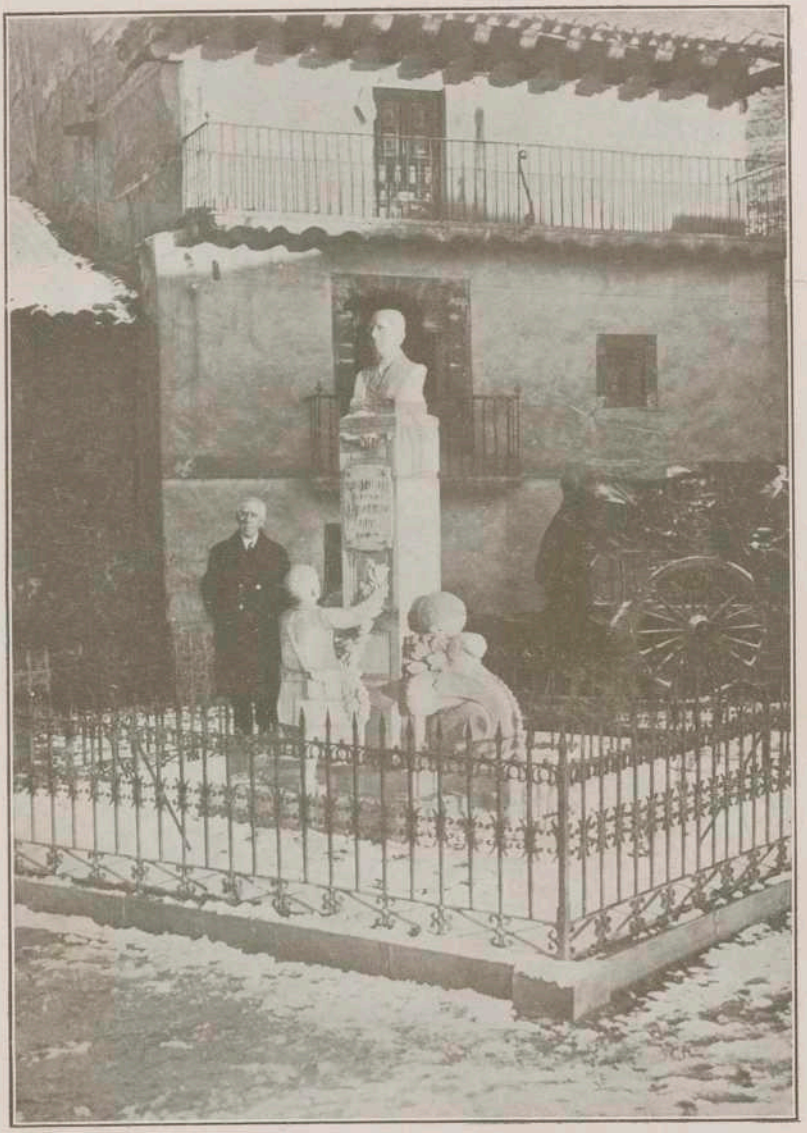

MONUMENTO ERIGIDO EN LA VILLA DE LAGUNA DE CAMEROS
A DON PATRICIO AGUILETA Y SALAZAR

siderarse la Escuela de Laguna, pero con dos ascensiones desagradables: la una, de la Ribera de Ebro al corazón de la Sierra y la otra, de la llanura de la carretera al domicilio-escuela en lo mas alto del poblado, debió causar en el ánimo del joven maestro una impresión triste; al siguiente día, la decoración serrana, los montes que le limitan el paisaje, el cacareo de las gallinas que picotean en el estiércol de la calle, los trajes, las costumbres, los escolares, todo el abigarrado conjunto local, producirían en él sensación de protesta, sentimiento de haber aceptado el cargo, intento de retroceder..... vacilación..... arrepentimiento..... y al fin, decisión firme y enérgica: el cumplimiento del deber. El comienzo de las tareas escolares, distribución de horas, reglamentación de las clases hasta ordenar la marcha de la vida escolar y ya el funcionamiento de la Escuela ordenado, dirigido por el joven maestro y secundado por los alumnos, se regula y ni en la dirección ni en la asistencia hay mas alteraciones que las lógicas renovaciones de alumnos y día tras día, año tras año, el plan de estudio continúa persistente; desde esta fecha el profesor, constante, entusiasta de su carrera, fiel cumplidor de sus deberes, con voluntad enérgica y salud inmejorable, repite las mismas lecciones, explica los mismos problemas, hace idénticas advertencias, termina con una generación para empezar con otra nueva, desbasta, pulimenta, enseña, educa, perfecciona inteligencias y la labor que comenzó en 1875 continúa hasta 1917, labor grandiosa, labor de titanes, sacerdocio, heroismo, santidad.

. . . . . .

. . . . . .

Nuestras acciones, buenas o malas, no pueden pasar en silencio y siempre encuentran la compensación que en justicia les corresponde.

La labor meritísima realizada en la Escuela de Laguna por el Maestro don Patricio Aguileta se exterioriza, primeramente en la Villa, la pregonan la educación que reciben los niños, la suficiencia que demuestran en los exámenes, en las prácticas escritas; la pregona la vida del maestro en su relación con sus convencinos, la pregona la Inspección Provincial y trasciende a los altos cargos de enseñanza. ¿Cuál es el premio de esta constancia educativa? El premio particular o privado es el cariño, el entusiasmo de vecinos, padres y niños por su inolvidable maestro, y nunca estuvo mas apropiada la frase «vox populi vox Dei»; es premio de justicia, no de adulación. ¿Los premios oficiales? Cada visita del Inspector Provincial a la Escuela de Laguna ha originado un oficio laudatorio para don Patricio; votos de gracias por la organización interior de

la Escuela, votos de gracias por su constancia, votos de gracias por los resultados obtenidos con los alumnos. Diploma honorífico concedido por la M. I. Junta Provincial de Instrucción Pública de Logroño. Diploma honorífico del Excmo. Sr. Director General de Instrucción Pública. Como apoteosis de su constancia escolar, alumnos, pueblo y amigos, le erigen la estatua que se admira en la Plaza de Abajo, y como premio supremo, la autoridad gubernativa provincial pide a los Poderes Públicos la medalla del trabajo, que se le concede como galardón máximo a la constancia y laboriosidad. La justicia ha correspondido a los hechos. . . . .

. . . . . .

«Del Monte, en la ladera por mi mano plantado, tengo un huerto»; don Patricio podría muy bien parodiar al autor de la vida del Campo, su huerto, el legendario huerto de la Escuela en la ladera del Monte, sus manzanos, sus claveles y rosas que cuida, poda y repone; el cuidado de su santa madre y el cuidado del huerto, constituyen dos obligaciones primordiales.

Sus relaciones fuera de la escuela fueron necesariamente pacíficas, santas, como era su condición. En su relación con el Patronato y autoridades municipales, ni pidió ni exigió nada; en sus relaciones con autoridades y jerarquías pedagógicas nunca les molestó en solicitud de ascenso ni permuta; con Laguna se familiarizó, en Laguna formó su hogar y en Laguna vive tranquilo y consolado con el cariño de su hijos y a Laguna ofrendó todas las buenas obras que pudo dar su vida, lo mismo las didácticas que las de relación de convivencia, con el resto del vecindario.

Mi querido padre don Ramón Ruiz de la Cámara, que por relaciones de carácter y vecindad fué su mejor amigo durante treinta años y que se preciaba de ser conocedor de las personas y que fué su íntimo consejero, decía: «es un Santo» y en ese concepto lo consideró toda la vecindad que sólo favores y beneficios recibió de este santo; cooperó en la fiesta del árbol, en la Protectora, en la Harinera, en todas cuantas obras pudo beneficiar al pueblo. Este hombre singular, excepcional, que reposa hoy tranquilo de haber cumplido su deber con Dios y con los hombres durante ochenta años, cuando llegue la hora postrera de la separación de los dos componentes, alma y cuerpo, espíritu y materia, podrá decir a sus hijos: «muero tranquilo; aprended de mi; seguid el ejemplo de vuestro padre.»

Discurso del Sr. Alcalde

Excmo. Sr. Gobernador Civil: «Con vuestra venia».

Sr.: en nombre del Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, en el mío propio y en el del pueblo que represento, os doy la bienvenida y las mas expresivas gracias por haberos dignado realzar con vuestra presencia este acto. Gracias también a las otras personas que nos honran con su presencia.

Sr. Gobernador: el pueblo de Laguna de Cameros, tiene una gran deuda de gratitud con don Patricio Aguileta Salazar. Durante cerca de medio siglo ha derramado la luz de su inteligencia entre los niños de las escuelas y ha sido ejemplo vivo de ciudadanía para los mayores. Por jubilación a los 70 años dejó de ejercer su honroso ministerio.

Sus numerosísimos discípulos no sólo habitan en este pueblo, sino que están diseminados por España y América y en el correr de la vida son ya hombres que, no olvidándose del beneficio recibido, vuelven la vista hacia el maestro, naciendo así la idea de levantar este monumento que diga a los demás lo que siempre sintieron sus corazones.

Con gusto os doy a conocer un expresivo cablegrama que de Chile he recibido de los hijos de don Patricio Aguileta y que dice así:

«Sr. Alcalde de Laguna de Cameros.

Profundamente reconocidos por homenaje nuestro padre, enviamos por su intermedio saludo de agradecimiento querido pueblo.—Cándido y Angel Aguileta.»

Este cable ha sido contestado con el siguiente:

«Sres. Cándido y Angel Aguileta. Valparaiso.--Nos es muy grato declarar el aprecio con que hemos recibido su saludo, devolviéndoles a la vez el nuestro mas cordial.—Alcalde.»

He dicho.

Discurso de D. Eduardo Codes Pérez

Es tal la emoción que produjo en mi espíritu la idea plausible de nuestro ilustre paisano don Francisco Giménez Bazo de levantar un monumento al queridísimo maestro don Patricio, que enseguida fuí uno de los que con indescriptible júbilo ansiaba llegase este día para hacer pública y patente manifestación de mi acendrado cariño y profundo agradecimiento al sabio y querido profesor.

Hoy Laguna de Cameros congregada en este acto, que tan dignamente presiden las autoridades, rinde un debido tributo de cariño, admiración, respeto y gratitud a quien con infatigable constancia, incesante trabajo y ardoroso celo fué durante 42 años consecutivos el amigo inseparable, el experto consejero, el mas poderoso guía de la infancia de ese noble pueblo.

Hombre modelo de honradez y laboriosidad que titánicamente luchó durante tantos años contra la ignorancia, ha logrado realizar una obra, la mas transcendental y magna: llevar luz a la inteligencia dormida del niño, sirviéndole de escudo en tan ruda labor, el saber y el amor, cualidades que le hicieron triunfar con verdadero éxito en el camino de las letras.

Por eso, los que nos honramos de haber participado de esos copiosos frutos, no podíamos permanecer inactivos y con gusto coadyuvamos a la celebración de este homenaje, imperecedero de cariño, en justa reciprocidad a quien con tan generosa y caritativa bondad difundió el bien y veló con escrupuloso esmero y desmedido entusiasmo por la niñez.

Al honrar a este hombre digno y bueno, satisfacemos pues, una antigua deuda de gratitud, que al saldarla hoy, nos produce general contento.

Aunque por azares de la vida tuvimos que ausentarnos de nuestro terruño y vivimos lejos de él, no por eso hemos podido olvidar a este esclarecido varón, honra y prez del Magisterio.

Los que tuvimos la honrosa suerte de oir sus sabias enseñanzas, jamás lo olvidaremos y para que su recuerdo sea imperecedero, legamos a las generaciones sucesivas ese monumento, glorioso trofeo indicador de la victoria.

Don Patricio Aguileta Salazar sembró el bien con extremada

magnanimidad, fiel reflejo de su alma noble y generosa, y la fértil y agradecida tierra sobre que cayó la semilla, le devuelve ahora el fruto sazonado y maduro.

Paréceme que fué ayer y al recordarlo me embarga hondo regocijo, cuando me acercaba a este apóstol del saber, que sentado a su mesa en la clase me esperaba para instruirme.

¡Con qué respeto y veneración le contemplaba!

Extasiábame oyendo aquella dulce armonía que salía de sus labios, aquellas sublimes enseñanzas, aquellos prudentísimos consejos.

Saber y bondad fueron siempre cualidades innatas de su alma y como simétricas a las mismas, honradez y virtud.

Sacrificó su lozana juventud en aras del deber, excediéndose en su cumplimiento y aun no desmaya un momento, como si estuviese al principio de su brillante carrera, haciendo un inmenso bien a la patria, puesto que víctima de su gran amor á la enseñanza, luchó denonadamente contra el analfabetismo, queriendo que la cultura se difunda.

¡Oh, tú, sabio maestro; mártir de la escuela que prodigas tanto bien! Yo pido a Dios que te conserve largos años, en que las canas que cubren tu cabeza sean otros tantos laureles que te den días de gloria, mayores aún que los que hoy te dedican estos agradecidos y fervorosos discípulos.

Aplaudo con todo entusiasmo a nuestro ilustre y querido paisano don Francisco Giménez Bazo que con su felíz idea ha sabido interpretar el sentir de este honrado pueblo. Del mismo modo aplaudo también a las autoridades que honran actos tan simpáticos y a todos los asistentes que con su presencia dan realce y esplendor a las fiestas.

Únicamente me queda dar las gracias a todos los aquí presentes por haber escuchado con atención el contenido de esta mal escrita cuartilla, que es fiel reflejo de mi sentir, lamentando estar ausente en este momento solemne vuestro, así para terminar digo.

¡Viva don Patricio Aguileta! ¡Viva el pueblo de Laguna! ¡Vivan sus hijos ausentes! ¡Vivan sus habitantes!

He dicho.

Discurso pronunciado por D. Agapito Fernández

ILUSTRES VISITANTES QUE OS HABÉIS DIGNADO CONCURRIR A ESTE ACTO.

Queridos convecinos de Laguna: Emocionada gratamente mi alma y confortado intensamente de optimismo mi espíritu al contemplar el espectáculo que ante mi vista se ofrece, no puedo menos de considerarme incapaz de cantar cual se merece, las virtudes cívicas, la laboriosidad y el trabajo, la vocación vehemente del que fué maestro de la mayor parte de los que aquí nos hallamos.

Pero nobleza y admiración.... y sobre todo, agradecimiento obligan.

Ante todo habéis de perdonar el atrevimiento al dirigirme a vosotros habiendo como hay aquí tantos que me superan por su talento y facilidad en la pluma y la palabra.

La honradez, la laboriosidad, el acendrado amor al trabajo han sido siempre, son y serán, las mas preciadas virtudes individuales y las mas poderosas palancas para la prosperidad de los pueblos.

Estas bellas cualidades culminan en don Patricio Aguileta, en mi querido maestro, insigne pedagogo y maestro, como todos sabeis durante toda su vida.

Deber de los pueblos también es y será siempre premiar el esfuerzo de sus preclaros hijos y por ello, todos sus discípulos nos reunimos para tributar el homenaje que tan dignamente merece tan excelso maestro, orgullo nuestro y admiración de todos y al dedicarle este monumento, haga que siempre viva en nuestra memoria, que sirva de ejemplo a esos tiernos niños que presencian este acto, de estímulo y acicate a los mayores y recuerdo para todos.

Don Patricio solo se preocupó de sus alumnos, llegando al sacrificio de su vida en bien de los niños, repartiendo entre ellos su amor e inteligencia como bien recordaréis todos los que a la sombra bienhechora de sus paternales afectos vivísteis los mas felices días de vuestra vida, los que merced a sus afanes y desvelos pudísteis después labraros un porvenir felíz y dichoso, los que surcando los mares y viviendo lejos de la patria en la lucha de la vida, triunfásteis debido a las enseñanzas y consejos de nuestro querido e inolvidable maestro.

Siempre al hablar a mis queridos hijos de su maestro que tam-

bién fué discípulo suyo y se halla aquí presente y que indudablemente en él aprendió también en el templo, su voluntad firme y decidida para el trabajo, les hablo del mío, les digo cuanto le quiero, pondero sus virtudes, pues me enseñó a vivir, a trabajar y luchar por la vida.

Rindámosle pues vasallaje; amémosle todos, queridos convecinos míos!

Queridos niños; queridos paisanos; autoridades de este pueblo tan querido para mí; imitemos a ese hombre que tanto nos enseñó; unamos nuestras energías y corazones en un solo haz para que este pueblo sea grande y rompiendo los límites que le rodean, luchemos por una patria grande.

Y termino dando gracias a todos los que se han dignado concurrir a este acto tan hermoso y que tanto dice en favor de su pueblo, pero especialmente a la primera autoridad de la Provincia, el Excmo. Sr. Gobernador que, haciendo un sacrificio, nos ha honrado con su presencia.

¡Viva Laguna! ¡Viva España!

HE DICHO.

Discurso de D. Jacinto Espada Ochagavia

(Cosme Añacháñarme)

SEÑORES:

Imposible faltar hoy aquí yo, al lado de mis queridos laguchinos. Porque si goces tenéis, alegrías que tengo. Porque si las pobres mujeres, madres de modelos discípulos del venerado don Patricio, van a llorar la gratitud de hijos que viven o murieron, ausentes o presentes, desea ofrendarles mi corazón plegarias y respetos.

Y ese anciano (por don Patricio) escultor de cerebros y conciencias, tenía, tiene y tendrá, un altar en el corazón de todo buen hijo de Laguna, exteriorizado hoy en este debido y conmovedor homenaje, que honra no poco al maestro ejemplar y a la villa que le agasaja.

La Divina Providencia, sabia y justa, haya querido quizá prescindir del mármol, reservando para el santo Fundador don José de la Cámara y Moreno, aquellas *mil quinientas estatuas,* (1) construídas con letras de imprenta por mano de un delicado artista de la pluma y un mecenas bienhechor.

Recuerdos imperecederos son aquellos, mas meritorios cuanto mas añejos, que introducidos en hogares y bibliotecas por España y América, confirmarán los siguientes admirables versos de la *(Casildita)* que a mi me sirvieron de tema para un librito y de muchos ratos de meditación.

Aunque las palabras vivan
y las letras muertas miren,
las palabras luego mueren
y las letras siempre viven.

(1) Monografía Histórica de Laguna de Cameros por D. Basilio Allona.

Discurso del Párroco D. Basilio Allona

Por fas o por nefas, siempre que ocurre aquí algún hecho importante, le toca perorar a quien menos palabras tiene.

Los grandes oradores, los maestros en la elocuencia, las criaturas privilegiadas que han recibido de lo alto el don de arrebatar a las gentes con su decir mágico, bien pueden hablar horas y horas instruyendo y deleitando.

Pero yo, ¡pobre de mí! que jamás presencié un acto semejante a este, yo, que nunca me ví en estas andanzas, yo, que apenas sé cumplir con mi obligación de párroco, debería ceder la palabra a otro que la manejase con mejor fortuna.

Sin embargo, diré breves razones ya que se trata de honrar hoy a un modelo de maestros y porque mi cargo y mis amigos me obligan a meter la hoz en miés ajena.

Hubo un tiempo, en que las escuelas fundadas en Laguna por don José de la Cámara y Moreno, lograron tal fama, que fueron conocidas y alabadas en la sierra de Cameros y en la Rioja. Entonces era maestro de Laguna don Patricio Aguileta y Salazar, cuyos discípulos, así lo declararon mas de una vez los inspectores de enseñanza, salían de su escuela tan instruídos, que podían comenzar los estudios del bachillerato sin previo examen.

Aquella instrucción fina, sólida y eminentemente cristiana, conseguíanla los niños por tener a su frente un maestro a quien ningún otro superó en celo, en solicitud, ni en amor al trabajo.

Yo fuí patrono en estas escuelas los últimos años que don Patricio ejerció su honroso cargo, y puedo y debo manifestar a voz en cuello que, mientras le ví dedicado a la enseñanza, no dejó de trabajar ni un día, ni una hora; antes por el contrario, hizo mas; mucho mas, de lo que la ley o los estatutos de fundación exigían; y esto un año y otro, hasta cerca de medio siglo, y luchando siempre con las travesuras de los chiquitines y no pocas veces con la indolencia de los padres.

Porque don Patricio no se conformaba con sembrar la ciencia en las almas de sus discípulos, ni con instruirlos en el santo temor de Dios y en la caridad para con el prójimo, sino que, a imitación del Maestro de los maestros, practicaba cuanto enseñaba, y aún hoy lo práctica.

¡Dichoso él, si persevera (que perseverará) dando a todos sus discípulos ejemplo de honradez, de religiosidad y de virtudes cristianas!

Y cuando él muera, este monumento que le ha erigido Laguna, gritará: «por aquí pasó un maestro trabajador y útil, como el que mas, a la nación española»: conque instintivamente recordarán los hijos de esta villa, el beneficio inmenso que sus padres recibieron del llorado bienhechor y del Patronato que supo elegir a maestro tan insigne.

No pongáis duda señores, en que hoy participa de nuestro gozo don José de la Cámara y Moreno, aquel hombre justo que apreció y galardonó la virtud de don Patricio, antes que nosotros. Estad seguros, de que aquí en esta misma plaza, rebosa, trisca de júbilo el alma del Fundador, al ver que corazones agradecidos, perpetúan la memoria de don Patricio Aguileta y canonizan, a la vez, el mérito de cuantos maestros cumplen fiel y exactamente con su deber, que son muchos.

Discurso de D. Agapito Ruiz

BIBLIOTECA PÚBLICA · LAGUNA ·

SEÑORES:

El día 19 de Septiembre del año de mil novecientos veintisiete, señala una fecha memorable en la Historia de la Villa de Laguna: sus vecinos, van a realizar un homenaje, un acto de gratitud y de justicia premiando la constancia, la labor y el sacrificio de un santo varón que dedicó su vida entera a la difusión de la enseñanza; a la educación del niño; a la formación de generaciones culturales.

Afortunada fué la iniciativa de erigir un monumento en una plaza pública de esta Villa, al venerable maestro don Patricio Aguileta.

El cariño al maestro y el amor a la patria chica, hicieron germinar en el cerebro de antiguos alumnos la idea de un homenaje que mostrará a las generaciones venideras la gratitud de unos discípulos a su venerado y respetable maestro; y fué suficiente la iniciación del proyecto, para que cuantos tuvieron la honra y la dicha de recibir sus enseñanzas, practicaran acto demostrativo de adhesión y gratitud, contribuyendo a la realización del pensamiento, cooperando a la erección de ese pedestal coronado con el busto del antiguo y buen profesor. Y al acercarse la hora de la inauguración del monumento, en el instante solemne de descorrer la cortina que oculta la efigie, en este emocionante acto a que estamos asistiendo, unos por derecho propio como antiguos escolares, otros por deber, y todos por respeto y cariño, permitidme que, desde el fondo de mi alma, os dirija algunas palabras en justificación del acto que se realiza.

Señores: Estudiar la característica de don Patricio Aguileta en su triple función pedagógica, social y familiar; analizarlo como profesor, como ciudadano y en la intimidad; exponer a la publicidad sus virtudes sin lastimar su excesiva modestia, es problema difícil; perdóneme mi antiguo amigo, pero necesito pregonar a los cuatro vientos que, por un fenómeno singular la Providencia destinó a la Escuela de esta Villa, un maestro modelo, educador de tres generaciones y que como consecuencia de esta actuación, su vida social se ha deslizado siempre en un ambiente de paz y santidad. Señores, si por ejemplo, el maestro, el médico, el abo-

gado, se concretaran exclusivamente a utilizar los conocimientos adquiridos en la Universidad para aplicarlos en sus respectivas profesiones; si la Pedagogía, la Terapéutica, el Derecho Romano, fueran las normas de sus enseñanzas en el ejercicio profesional, cumplirían en parte su cometido; es indispensable la unción espiritual, el sacerdocio profesional, el sacrificio por la humanidad, circunstancias que complementan la sagrada misión en la sociedad.

El señor don Patricio Aguileta, ha ejercido durante medio siglo, en esta Villa de Laguna de Cameros, el magisterio primario; ha sido el obrero intelectual que con una constancia tenaz y una voluntad firme, ha modelado inteligencias desde la rudimentaria del niño, hasta convertirlo en ilustrado adolescente; su Escuela funcionó siempre bajo la organización mas perfecta y siempre en consonancia con las modernas teorías didácticas y el orden mas perfecto dentro y fuera del sagrado recinto escolar, es pues el Sacerdote de la enseñanza, es el héroe del deber.

Dedicó su existencia a la educación del niño; a la difusión de la moral y el bien entre sus convecinos y dando en todos los actos de su vida demostraciones de virtud cívica, de altruismo ciudadanos, de él pudiera decirse que:

va repartiendo el bien a manos llenas,
con el cariño de las almas buenas.

Habitantes de Laguna; jóvenes y ancianos, grandes y pequeños; todos, absolutamente todos, teníamos una deuda de gratitud al gran maestro, al sacerdote de su Escuela, al héroe del trabajo, al santo, al que formó esas generaciones de hombres que, en España, en América, en donde los encontréis, evidenciarán, en todos sus actos la educación recibida; esa deuda de gratitud, ese acto de justicia, es el homenaje a que asistimos.

Felíz el hombre que presencia en vida la apoteosis de sus acciones; dichoso el pueblo que sabe agradecer los beneficios recibidos.

He dicho.

Discurso de D. Antonio Marín

Excmo. Sr. Gobernador. Con vuestra venia.
Señoras y Señores.

Perdonadme el atrevimiento de distraer vuestra atención al dirigiros unas palabras.

Prefiero leerlas (porque le tengo miedo a mi oratoria) y si estoy en este momento ocupando este lugar, lo hago como se cumple un deber, ya que el acto que ahora se celebra tiene toda mi simpatía, es para honrar a un maestro en este momento, aquí, donde tantos corazones vibran al calor de una fuerte emoción, no quiero que en afán cordial nadie me supere.

Nos reunimos en torno a un monumento, que habrá de perpetuar la felíz memoria de un hombre, que ha vivido y vive sencilla y calladamente, que no hizo gemir las prensas con su fama, ni atronar el aire con cornetas y tambores, que no conmovió a las multitudes frenéticas, durante un día... pero que cumplió hermosamente con su deber, poniendo en el surco cada día de su larga vida, la semilla buena de su saber y de su hombría de bien. ¡No dió la vida por la patria en un momento supremo; pero hora tras hora fué quemándola en servirla!

Nos hemos reunido ¡caso rarísimo! para reverenciar a un maestro; pero es que sabemos y sentimos que decir «un maestro«, es tanto como decir «una guía».

Guía para los niños en los caminos desconocidos, laberínticos, por donde la inteligencia se abre paso con difícil esfuerzo; guía que lleva de la mano y alumbra en los obscuros; guía que prepara para la vida quitando las piedras del sendero.

El maestro hace, cuando acierta a hacerlo, que la mirada del niño, hombre futuro, se levante de sobre las cosas de la materia y se dirija hacia la inmensidad de la ciencia, del arte o del mundo moral; el maestro le pone alitas al alma del niño, para que se remonte sobre el quehacer cotidiano y viva en las regiones del pensamiento y de la fantasía.

De la misma manera que el médico procura poner al cuerpo enfermo en las mejores condiciones para que la naturaleza actúe y el organismo prospere y se defienda, el maestro cuida del espíritu.

No da talento al que no lo tiene, porque eso sólo puedo hacerlo el Creador; pero pone cada día cuidado amoroso de jardinero, en situar las almas jóvenes en presencia de hechos honrosos que imitar, de espectáculos naturales que gozar o en contacto de fenómenos sociales en que verter una lágrima de sentimiento y de emoción.

Y esto es lo que don Patricio Aguileta ha hecho durante tantos años. Encerrado entre los montes que rodean a este pueblo, ha gastado su cerebro en vosotros, que fuistéis niños, y ahora sois hombres.

Años enteros, cuando vuestra voz era débil y débiles vuestras manos y vuestro cuerpo, débiles las tendencias en vuestras almas y amplios los caminos del bien y del mal para atraeros, él os empujó al buen sendero y pensó en vosotros de día y de noche y le preocupásteis tanto como uno de los suyos propios. Pensó en cada uno de vosotros anhelando vuestro bien, lo mismo que vuestro padre, lo mismo que vuestra madre y en algún momento, acaso mas consciente, puesto que no le ponía vendas en los ojos un cariño, que si era grande, no era irreflexivo.

Y quien hacía esta labor tan generosa, no era siquiera uno de este pueblo. Era un hombre venido de fuera; pero era un corazón que sintiendo el amor al pueblo, sembraba en el hombre niño que es donde mejor puede sembrarse con esperanza de cosecha.

Salísteis de la escuela. Algunos de vosotros recorrísteis los caminos del mundo, tal vez conquistásteis triunfos y riquezas; pero entre las cuatro paredes de una escuela rural, al cuidado y amor de quien es hoy un venerable anciano, habíais adquirido y llevábais prendida en el alma, lo que en todo momento no os abandonó; la fé en el trabajo y el ideal que ennoblece la vida, la antorcha que ilumina vuestros actos.

Que no sois desagradecidos, lo dice el que aquí os congregaís, honrándoos al honrar a un hombre que mas que orgulloso está conmovido ante esta demostración de cariño de sus antiguos niños... y a vosotros que también lo estais, os aseguro, que a pesar del tiempo transcurrido, vivís en estos momentos uno de aquellos felices, claros días, azules como una esperanza, en que con mirada cristiana y pura, contemplábais la vida dilatada, al parecer inacabable, que se ofrecía delante de vosotros.

Y puesto que el momento es cordial, permitidme que para terminar recuerde a una anciana que en este pueblo también dedicó su vida a la enseñanza. A doña Manuela Fernández.

Discípulas que fuísteis suyas ¡Hoy, día memorable para esta villa, no debe faltarle tampoco, a esa octogenaria, el testimonio de vuestro amor y reconocimiento.

Discurso de D. Felipe García Triviño

Excmo. Sr. Gobernador.,

Señoras y Señores:

La comisión organizadora del homenaje en honor del venerable maestro don Patricio Aguileta, ha tenido la atención y la delicadeza de invitarme para que pronuncie algunas palabras en este solemne acto; y como el no acceder a estos deseos sería incurrir en el grave pecado de la descortesía y hasta dar una prueba de desafecto hacia el homenajeado, al que tanto todos respetamos y queremos, he aquí el por qué voy a permitirme molestar vuestra atención durante breves instantes.

Dos aspectos distintos, dos puntos de vista diferentes y dos facetas interesantísimas son las que ofrecen y se nos presentan en este acto que estamos celebrando.

De una parte, el venerable anciano, el hombre ejemplar, el maestro culto, modesto y virtuoso que con tenacidad de héroe y paciencia de benedictino, difundió y prodigó a manos llenas, en sus cuarenta y tres años de apostolado docente, la semilla del progreso y de la cultura, del amor al trabajo y del respeto al prójimo.

De otra parte, el rasgo delicado de un pueblo culto que pone de relieve su alto nivel moral y cultural, demostrando que el pueblo de Laguna de Cameros, no ha olvidado ni olvida un sólo instante, que los pueblos que honran y enaltecen a sus maestros, se honran y enaltecen a sí mismo, considerando a la escuela y al maestro, como los mas potentes crisoles y los mas sólidos yunques, en los que se forjan la mentalidad de la raza y en los que se forman los hombres mas capacitados para ser verdaderamente útiles a la colectividad y a sí mismos.

De una parte, el varón bueno y virtuoso que ahora lo vemos llorar como un niño, vertiendo lágrimas de emoción y reconocimiento por este justo homenaje que en su honor se tributa, por su labor meritísima que hizo de la escuela un templo, en el que tantas generaciones de escolares aprendieron a leer, a escribir, a hacerse hombres y a ponerse en condiciones para la lucha por la vida, cada vez mas cruel y despiadada.

De otra parte en fin, esta simpática villa camerana (a la que profeso uno de mis grandes cariños y de mis grandes amores, como cuna y sepulcro de séres queridos) rindiendo este tributo de imperecedera gratitud, de infinita ternura y de delicada espiritualidad, a su antiguo y venerado maestro, rodeado en estos instantes por un gran número de sus antiguos discípulos que lo respetan y lo bendicen.

Hermoso espectáculo el que en estos momentos se nos ofrece con esta delicada fiesta de gratitud y de cultura, en que un pueblo en masa rinde tributo de admiración y de cariño a su anciano maestro, levantando una estatua que perpetúe su memoria y festejando este acto con revuelos de campanas, estallidos de cohetes y lluvia de flores.

Ejemplo digno de invitar imitarse y de divulgarse es el que nos ofrece este pueblo simpático y laborioso, honrando a su maestro y recordando que el progreso y la cultura son los puntales mas firmes en que se sostiene la regeneración y la prosperidad de las colectividades.

No olvidemos nunca que el maestro, la escuela, y la cultura, es absolutamente precisa en todas las manifestaciones de la vida humana, hasta incluso en la misma guerra franco prusiana, en que los franceses decían, que no los habían derrotado los ejércitos prusianos, sino los maestros de escuela alemanes.

Y no quiero terminar, sin dedicar un recuerdo a los ausentes, a los hijos de Laguna que luchan y laboran en lejanas tierras; pensemos en ellos un instante y pensemos que en estos momentos y recordando este acto que aquí celebramos, hay muchos cerebros que piensan y muchos corazones que laten al unísono de los nuestros; son los discípulos de don Patricio, que desde los puntos mas apartados de España y América, le dedican con nosotros un cariñoso recuerdo lleno de respeto y de gratitud por el que tan poderosamente contribuyó con sus enseñanzas y sus consejos a hacerlos hombres y a ponerlos en condiciones para la lucha.

Discurso de D. Francisco Morales Delgado

Con gran satisfacción voy a leeros unas líneas, expresión de los afectos que por esta tierra siento y asociándome a este homenaje, que tan alto habla de los nobles sentimientos de los hijos de Laguna.

En la gratitud que demostrais a vuestro maestro don Patricio Aguileta Salazar por haber asistido durante mas de cuarenta y tres años (sin faltar un sólo día) a sus clases y haber educado varias generaciones, que han sabido abrirse camino en la vida social, ha de sentirse incluído todo el Magisterio español que lucha con fé por extirpar el analfabetismo y que sabe, que de su actuación depende la grandeza y el porvenir de la Patria.

Este homenaje no excluye otros, los que los han iniciado tienen bien demostrado su generosidad y su interés por cuanto a este pueblo afecta y su óbolo y su cooperación no han de faltar.

En el cariño de una mujer he aprendido a admirar y querer a este hermoso país, tan diferente del que me vió nacer. De estas diferencias de carácter y variedad de climas se nutre nuestra España, Madre civilizadora de naciones, que se extienden desde la helada Patagonia hasta el ardiente Ecuador.

Amad al árbol, repoblad estos montes y en cuidarlos tendréis la mejor lucha, el mejor ahorro para vuestro hijo. Los municipios, obtendrán rentas saneadas, de esta riqueza por vosotros criadas, que se traducirán en urbanizaciones perfectas que convertirán a estos pueblos en lugares de esparcimiento y deleite, frecuentados por una colonia veraniega que encontrará en ellos, el aire puro, la temperatura agradable, el bienestar y reposo que buscan, representando esta periódica visita de los veraneantes un ingreso muy importante para todos estos pueblos.

No quemad el monte pretendiendo con el fuego extirpar la estepa, pues esta vuelve a crecer ardiendo de paso el sabino que no retoña de nuevo, cuando este árbol es el mejor extirpador de la estepa.

Cuidad los árboles; bajo su sombra la hierba crece y el agua fluye mas abundante permitiéndoos el cultivo del forraje que segados y convenientemente aislados os darán heno abundante para alimentar vuestro ganado durante el invierno.

Aumentad vuestras vacas y ovejas que no dañan a los árboles, disminuir en cambio cuanto podais las cabras, que son miseria de presente y hambre para el porvenir, pues ellas roen los brotes nuevos aniquilando el bosque y no producen ni compensan el daño que hacen.

Y ahora, perdonadme estos consejos que me he tomado la libertad de daros con motivo del homenaje que haceis al hombre bueno que supo guiar vuestros primeros pasos.

Si en líneas generales seguís esta orientación, el porvenir de esta región será grande y Dios quiera que podamos ver este resurgimiento y prosperidad de Laguna de Cameros.

He dicho.

Discurso de D. Francisco Giménez Bazo

Excmo. Sr. Gobernador, Respetables Autoridades,

Señoras, Señores:

Permitidme moleste siquiera breves momentos vuestra atención, y me asocie en pocas palabras, a este acto hermosísimo que celebramos.

Como hijo de Laguna y discípulo de nuestro venerado Maestro don Patricio Aguileta Salazar, estoy orgulloso y a la vez agradecido, al ver como este Pueblo querido, rinde el tributo de su mas cariñosa gratitud, al hombre bueno, al Maestro trabajador, que durante cerca de medio siglo laboró sin descanso por su bien, inculcando a sus hijos, aquellos conocimientos que habían de ser la base de su mejor porvenir, del elevado puesto que muchos ocupan hoy en la Sociedad.

No voy a enaltecer su admirable labor; cuantos nos hallamos congregados en este sitio, sabemos lo importante, lo abnegada que fué durante su larga vida de trabajo. Tampoco pretendo cantar lo que este acto de cultura representa, que otros señores aquí presentes, mas capacitados que yo, lo harán seguramente con mayor elocuencia. Yo sólo me voy a permitir un ruego a mis queridos paisanos; encareciéndoles con el corazón, que penetrados de lo indispensable es para el porvenir de sus hijos el recibir una esmerada educación los obliguen a asistir puntualmente, sin perder un solo día a las Escuelas. Porque, ciertamente; da sentimiento ver a algunos niños, que muy jovencitos, apenas sin fuerzas, ya los dedican sus padres a las duras faenas del campo, privándoles de recibir en la Escuela aquellos conocimientos indispensables para el mejor logro de sus aspiraciones. Yo ruego igualmente a las Autoridades locales, que en esto sean inflexibles, que obliguen a todos al cumplimiento de ese sagrado deber.

Y ahora, dediquemos un recuerdo cariñoso a nuestro Bienhechor, al Fundador de nuestras Escuelas, al inolvidable don José de la Cámara y Moreno, quien seguramente desde el Cielo nos contempla y bendice al Pueblo que así enaltece a uno de sus Bienhechores.

Cumplamos también un deber de justicia y rindamos homenaje de gratitud a la venerable anciana, a la dignísima Maestra doña Manuela Fernández, quien durante muy largos años, tanto bien hizo a Laguna, poniendo todo su amor en la mejor educación de sus queridas discípulas.

Y dediquemos también recuerdo cariñoso, a los hijos de Laguna, ausentes muchos de ellos, nos acompañan en estos momentos con el pensamiento, ya que por hallarse a muy largas distancias, les imposibilita asistir como desean, a este acto grandioso.

Y dediquemos por último, uno especial al incansable Protector de Laguna a nuestro queridísimo amigo don Domingo Terroba, quien como todos sabemos, no reconoce sacrificios cuando se trata de hacer bien por este querido Pueblo.

Para terminar, permítame Sr. Gobernador, sea intérprete de los deseos de estos vecinos, de todos los hijos de Laguna, y le ruego muy encarecidamente, ponga en conocimiento del Gobierno de la Nación, que tan dignamente preside el Excmo. Sr. General Primo de Rivera, este acto que celebramos y pida para el benemérito Maestro don Patricio Aguileta Salazar, la Medalla del Trabajo. Si haciendo justicia, como es norma suya, la otorga, jamás pecho alguno la podría ostentar con mayores merecimientos.

¡Viva don Patricio Aguileta Salazar! ¡Viva Laguna de Cameros! ¡Viva España!

Discurso de D. Patricio Aguileta Salazar

Saludo respetuosamente al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y a cuantos señores han tenido la bondad de honrarnos hoy con su presencia. A todos deseo les sea grata su permanencia entre nosotros y a todos doy las mas expresivas gracias por su muy apreciada visita. Y ahora permitidme que cumpliendo un deber ineludible, os dirija unas palabras.

Seré breve porque ni mis achaques ni el estado de mi ánimo me permiten hacerlo con la extensión y en la forma que yo quisiera y que corresponde a la importancia de este acto.

Debo hacer constar que nunca me he considerado con títulos suficientes para merecer este homenaje, para mi tanto mas agradecido cuanto mas lejos estoy de merecerlo. Yo no puedo alegar mas en mi favor que el haber ejercido mi profesión entre vosotros durante largo número de años y acaso también el buen deseo que siempre me ha guiado en el cumplimiento de mis deberes. Y por muy satisfecho me daría y con ello quedaría también sobradamente recompensado, si abrigara la convicción de que mi trabajo había sido provechoso para el pueblo y que de él habían reportado cuantiosos beneficios mis antiguos y siempre queridos discípulos. Sin dejar, pues, de agradeceros en todo cuanto vale esta nueva e inmerecida distinción, os ruego no veáis en este monumento el premio de méritos que yo no tengo y que si alguien os dijera que esto excede a cuanto yo haya hecho, les respondáis que yo también pienso lo mismo y que solo atribuyo este honor a la benevolencia que os caracteriza y al cariño que siempre me habéis profesado.

Yo, que tantos motivos tengo para querer a este pueblo, porque es la cuna de todos mis hijos, porque en él reposan los séres mas queridos de mi familia y porque en él he encontrado yo la mas cordial y cariñosa acogida, veo con singular complacencia todo cuanto lo enaltece y dignifica y aplaudo, por lo tanto, la erección de este monumento, no por lo que a mí se refiere, sino porque creo que Laguna se honra al honrar de tan esplendida manera al maestro de sus hijos, que es el encargado de modelar su corazón y de suministrarle los conocimientos mas preciosos para que puedan hacer frente a las necesidades de la vida. Al honrar al maestro, Laguna rinde un merecido tributo a la educación, que se

la mas bella y valiosa cualidad que puede ostentar el hombre y lo que constituye también la primera y mas sagrada obligación que los padres tienen para con sus hijos. Y ya que yo, por el estado a que me ha reducido mi avanzada edad, no os pueda ayudar en tan importante y beneficiosa tarea ni seguir prestando mis modestas aptitudes a la cultura de este querido pueblo, haré fervientes votos por su prosperidad, único medio con que puedo corresponder a vuestras atenciones y muy especialmente al elevado e inmerecido honor que hoy me dispensáis y que me deja tan agradecido, que me hace dar por bien empleados todos mis afanes y sentirme altamente satisfecho de haber consagrado a vuestro servicio la mayor y mejor parte de mi vida. Deseo también completa salud y todo género de venturas a cuantos han contribuido a la erección de este monumento y reitero, en fin, a todos el testimonio de mi mas profunda y sincera gratitud.

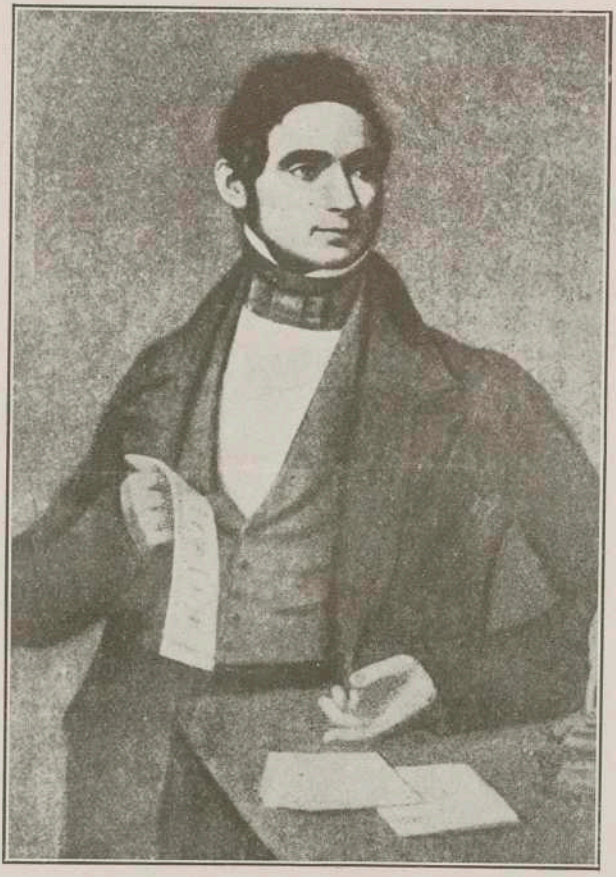

DON JOSÉ DE LA CÁMARA Y MORENO

D. José de la Cámara y Moreno

En el Cementerio de Roma se leía en una lápida sepulcral *Ignotus:* en una Sacramental de Madrid existe desde 1880 un sarcófago en cuyo frente se lee «creo en la resurrección de la carne», aquel era un filósofo: este fué un creyente; un cristiano que hace manifestación de sus creencias y que dice a las generaciones venideras «este es mi credo». ¿Quién fué este hombre singular? Un ser destinado a practicar el bien; trabaja para el desvalido, aumenta su hacienda en beneficio de la humanidad y hasta después de su muerte los albaceas distribuyen a los menesterosos ciento cincuenta mil pesetas, sobreprecio que obtuvieron en la venta de fincas. ¿Su nombre? No lo preguntéis porque no lo dirá a no ser necesario estamparlo en algún documento público; es un cristiano que ejerce la caridad con su prójimo. Este cristiano; este ser excepcional fué el fundador de las Escuelas de primera enseñanza en la Villa de Laguna de Cameros, institución modelo: obra cumbre, que lo acredita de benemérito camerano. No soy yo el que debe hacer la apología de un individuo que formó entre la línea de mis ascendientes, estampando aquí la descripción que del Fundador nos hace D. Basilio Allona en su excelente Monografía de Laguna; ni he de vestirme con plumas de ganso plagiando aquel artículo, vaya íntegro en honor del Fundador lo que relata el Párroco.

«¡El Bienhechor! Así le llaman los ancianos para distinguirlo de todos los bienhechores de Laguna, porque a todos venció en generosidad, en cariño a su pueblo y acaso, acaso en virtud. Mis pulgares tiemblan al coger la pluma para escribir los hechos de un varón tan ínclito, tan ejemplar, tan caritativo, tan venerando, y desearía ceder esta labor a otros mas hábiles; pero, ya que la providencia quiere que sea yo quien los escriba, lo haré con mil amores cuanto y mas que se trata de un hombre cuya tendencia fué a vivir siempre ignorado de todo el mundo. A la mano de Dios, pues, y El me ayude.

Don José de la Cámara era descendiente de los hidalgos de *Texada* e hijo de padres cristianísimos a quienes si no sobraba, tampoco faltaba el dinero, puesto que la madre, al morir, con haber estado viuda diecinueve años, mandó en su testamento celebrar «treinta *misas de San Gregorio, doce de los Apóstoles y cinco*

en las cinco festividades de la Virgen: mandas que no habría dejado, de haber vivido tan en la miseria como algunos opinan.

Muerta su adorada madre, don José marchó a probar fortuna en América donde trabajó en el comercio con tanta honradez y tanto afán, que, a los pocos años, el amo de la casa le nombró heredero de sus bienes, aconsejándole, no mandándole, que si se mantenía soltero (cual se mantuvo de por vida), los invirtiera en obras benéficas, a toda su voluntad y talante. Don José mostróse agradecido a Dios que así premiaba sus virtudes, recogió el caudal heredado, volvió a España y fijó su residencia en la Corte.

Y aquí, lector, empezamos a conocer la vida ejemplar del comerciante cristiano que mira con desprecio las cosas del mundo y tiene las riquezas como si no las tuviese, y lleva siempre grabada en el pensamiento la sentencia evangélica: «¿de qué le sirve al hombre ganar todo el universo, si pierde su ánima?» Los hijos de Laguna no están al tanto de las costumbres del Bienhechor y conviene que lo estén, porque de ese modo quizá reconozcan que los múltiples favores que hizo a Laguna, se deben atribuir a la caridad cristiana.

Vean, vean mis lectores qué norma o método de vida llevaba todo un millonario en todo un Madrid.

Por la mañana, hacer sus devociones y oir una, dos o mas misas; de diez a doce, despachar sus negocios; de doce a tres, comida y siesta. Por la tarde, asistir a las funciones religiosas: Vía Crucis, Jubileos y otras por el estilo; recogerse tempranito en casa, departir un rato con tres íntimos y acostarse. Ni un cura modelo distribuye y ordena tan bien las horas del día: ¿verdad que no?

Pero aun queda lo mejor por contar. Un día sí y otro también, su ama de gobierno recibía esta orden: «ponga V. comida para cuatro o cinco huéspedes». Y a las doce en punto bajaba don José al portal de la casa, echaba el cerrojo a la puerta, recogía con sumo cariño a los huépedes y les daba un festín opíparo. Que ¿quiénes eran los huéspedes? Pues eran unos mendigos con los cuales practicaba el Bienhechor esta obra de misericordia, porque, aunque tenía en poco el boato mundanal, anhelaba mucho hacerse con pajes para el Cielo.

Además, en su dormitorio había un féretro cercado de seis blandones. Cuando llegaba la hora de acostarse, encendía don José los blandones, postrábase frente al ataúd (que guarda hoy sus cenizas venerables), rezaba con gran devoción el oficio de difuntos, y luego, levantábase, mataba la luz de los cirios, y... a dormir tranquila y santamente.

¿Manía? ¿Locura? No; don José no era ni loco ni maniático era un enamorado de Dios, era un creyente a carta cabal, que veía en el ataúd el camino por donde había de ir al Cielo su alma, engalanada con sus buenas obras, pues hacía bien a todo el mundo

Aquí creen algunos que la caridad de don José de la Cámara se limitó a su pueblo. ¡Qué disparate! Verdad es que todos los años, por el día de San José, mandaba el Bienhechor repartir limosnas de diez, cincuenta y cien pesetas, mas algunos vestidos entre familias pobres de Laguna; es asimismo verdad que anualmente daba regalos (la lindísima casulla, por ejemplo) a esta parroquia y mil reales para sostener el Culto: pero... ¿quién restauró en Madrid la Iglesia de San José?; ¿quién ayudó a reedificar la parroquia de Santa Cruz?; ¿quién costeaba la mayor parte del año el Jubileo en la de San Martín? Y en Jerez, y en Cádiz, y en Sevilla, ¿quién socorrió con liberalidad a multitud de hospitales? ¿Quién?, don José de la Cámara y Moreno.

Los de Laguna deben, con todo, poner sobre su cabeza y adorar a este varón santo, porque, ya lo dije arriba, hizo lo que pudo por remediar las necesidades de sus compatriotas.

En efecto; mientras su juventud ocurrió aquí la marcha o éxodo de los mayores ganaderos que, llevándose consigo las haciendas, herían de muerte a Laguna y le obligaban a elegir entre fenecer todos o emigrar muchos. El Bienhechor contemplaba con angustia infinita las agonías de su pueblo; hubiera querido reponer la ganadería, fomentando así la riqueza única de la región camerana; pero ¿a qué, si los ganaderos se iban por no poder tolerar los tributos enormes que les imponía el Estado? Al fin optó por socorrer a emigrantes y a no emigrantes.

Los emigrantes, pensó, han menester de una instrucción sólida para que, al ir a otras regiones, pongan alto, muy alto, el nombre de Laguna. Yo les daré maestros que les enseñen las máximas cristianas que a mi me inculcó mi bendita madre. Y dicho y hecho; manda construir dos locales amplios y bien saneados; funda las escuelas sobre un censo de ciento veinticinco mil pesetas; nombra patrono al párroco del lugar y compatronos al Alcalde, al Procurador Síndico y a los dos mayores contribuyentes, y dicta unas normas o estatutos tan cristianos y tan admirables, que muchas otras escuelas de fundación particular los han adoptado y se rigen por ellos. Ahí van algunas de sus cláusulas para muestra: «Poseído de los mejores deseos por el bien y la felicidad de los vecinos del Pueblo en que nací, le fundé en el mismo una escuela para niños..., y otra para niñas... Pongo dichas escuelas: la de niños bajo

la inmediata protección de María Santísima Madre de Dios y Señora nuestra en la advocación de su purísima concepción, y también de su castísimo esposo San José; y la de niñas bajo la protección de los Sagrados Corazones de Jesús y María... Serán admitidos hasta diez niños en su respectiva escuela, y otras tantas niñas en la suya, aunque no sean nacidos en dicha Villa, ni hijos de sus vecinos. En estas escuelas se les enseñará a leer, escribir, contar, ortografía..., y muy particularmente con la extensión posible la doctrina cristiana y fundamento de nuestra Religión Católica Apostólica Romana... Teniendo en consideración las piadosas costumbres de la citada Villa de Laguna, los niños irán procesionalmente con el Maestro a la Iglesia, en los días fetivos, a misa, Vísperas y rosario... También se les enseñará a ayudar a misa, señalando el Maestro, dos que lo hagan alternativamente. Asimismo designará dos o cuatro de los mas adelantados y que tengan buena voz para que en el coro ayuden a cantar las misas en los días festivos».

Desde el 1860 todos los bautizados en esta pila y algunos mas, se han instruído a costa de D. José de la Cámara. En 1921, a petición de los vecinos (no del patronato, conste), se declararon nacionales ambas escuelas; pero aun así, hoy como ayer, se destaca en ellas majestuosa la figura del Bienhechor; puesto que quien paga la reparación de los edificios y adquisición del material, tinta, papel, libros, etc., es el Patronato.

Los no emigrantes, pensó además D. José, si labran los campos y son pobres, necesitan de ayuda; voy a prestársela. Y para ello fundó en 1864 la Obra Pía de pobres y misa de alba, cuyo fin declaran los estatutos diciendo: «repartirán (fíjense bien los compatronos) anualmente el rédito de cien mil reales por vía de limosna, con la *debida imparcialidad* y *prudencia*, el líquido que de los mismos resulte rebajadas las contribuciones y gastos de cobranza, entre dos, tres o mas (tomen nota los interesados) vecinos verdaderamente pobres de la Villa de Laguna de Cameros que sean *honrados, virtuosos y aplicados* al trabajo, *no viciosos ni mal entretenidos...*»

La intención de D. José, al fundar la Obra Pía, no pudo ser mas humanitaria, mas noble ni mas santa; pero, ¡qué de disgustos no le ocasionaría la fundación a él mismo, cuando muy poco antes de morir, amenazó con retirar el capital, si no había enmienda!

Un cristiano tan fervoroso no podía sino recordar aquel templo adonde su madre le llevaba de niño en brazos y en donde aprendió él a orar, a unirse con Dios y a mirar los bienes de la

ESCUELA DE NIÑOS FUNDADA POR D. JOSÉ DE LA CÁMARA

tierra como algo baladí que termina en el sepulcro. D. José tenía la Iglesia de Laguna grabada y estampada en la mitad del corazón. Su deseo era que sus paisanos fuesen como él; que nigún pueblo aventajase al suyo en virtud ni en piedad, y que las funciones se celebrasen aquí con la misma grandeza y el mismo esplendor con que se celebraban cuando él vivía en Laguna; de ahí las dádivas que hizo a su Iglesia: la casulla ya mentada, el arreglo del chapitel, la lámpara y unos preciosos candelabros; y de ahí, ni mas ni menos, su fundación de dos capellanías: una para rezar el Rosario todos los días, otra para decir la Misa de Alba, los festivos.

Será bien, por último, advertir que Dios premiaba con largueza la caridad de aquel justo; pues, con haber reconstruído iglesias, fundado obras pías y socorrido a pobres y hospitales, D. José, al morir el 15 de septiembre de 1879, tenía un caudal cuatro veces mayor que al volver de América. Y todo sus bienes fueron empleados, por voluntad suya, en obras benéficas y piadosas.

Lector: en uno de los cementerios de Madrid (ignoro en cual) hay en la testa de un sepulcro una lápida que sólo dice: «Creo en la resurrección de la carne». Allí descansan las preciosas reliquias del hombre insigne a quien los ancianos de Laguna llaman el Bienhechor».

HISTÓRICA

VISTA GENERAL DE LAGUNA DE CAMEROS

I

Situación Geográfica

En una de las estribaciones de la Cordillera Ibérica formando parte de la región Camerana, y en las proximidades del río Loza en cuyo término nace, existe en la actualidad una agrupación de edificios que constituyen la Villa de Laguna de Cameros, formando parte del partido de Torrecilla en la Provincia de Logroño. Edificada en la falda de los Montes Santa Marina y Homillo que la resguardan de los vientos norteños, encuéntrase al paso de la carretera de Logroño a Piqueras, a 46 kilómetros de la primera y a 14 de la segunda, en la línea General de Logroño-Soria. En los siglos pretéritos sufrió el pueblo de Laguna las mismas vicisitudes que toda la región de Cameros, dependencia de los Reyes Castellanos y leoneses, formación del Señorío de Cameros, incorporación a la Corona, nueva dependencia de los Ramírez de Arellano, hasta que al fin forma parte de la provincia de Burgos. En 1820 se crea, entre otras, la nueva provincia de Logroño con elementos tomados a las dos provincias inmediatas de Soria y Burgos, entrando entonces Laguna a formar parte de la de Logroño; desde antiguo figuró como Villa Realenga con facultad de nombrar Alcaldes Ordinarios. Constituye hoy su término Municipal el polígono formado por el límite de las jurisdicciones de Cabezón, Almarza, Gallinero, Aldeanueva, Rabanera y Ajamil, su situación geológica está formada por arenisca foldespática micácea, piedra de malas condiciones para construcción e imposible para pulimento y ornamentación y que por sucesivos aluviones ha formado al descomponerse la corteza o costra laborable. Su situación topográfica a 1.000 metros de altura en el poblado y a 1.400 en los montes del término con fauna y flora correspondiente a las regio-

nes alpinas, bien merece clasificarse, como dice mi amigo el doctor García Triviño, entre las Estaciones Sanitarias de primera clase. Ocupó en tiempos prósperos su recinto el perímetro comprendido entre la Ermita de Santo Domingo, la de San Pedro, San Antón, el actual Cementerio y la Ermita de San Juan, quedando hoy reducidos la parte habitada del pueblo a poco mas de la mitad, contando hoy con unos quinientos cincuenta habitantes.

II

Formación de la Urbe

¿Cómo se construyó el pueblo de Laguna? Envuelto todavía en las sombras del misterio si nuestros antepasados los primeros pobladores de estas Sierras pertenecieron a los revoltosos cántabros y berones o a los pacíficos pelendones, la formación de Laguna, sería invariablemente la formación de todo poblado: la familia nómada; la tribu primitiva acamparía en el paraje mas apropiado para la defensa de la prole, posible aprovisionamiento y ausencia de animales dañinos, que tanto abundarían en estas agrestes montañas: las condiciones étnicas le obligarían a buscar en la falda de los montes Santa Marina y Homillo la pantalla natural que les preservase de los helados vientos del Norte, no es clima apropósito para la vida al aire libre ni en cabañas ligeras y se presenta como necesidad imperiosa la construcción de la vivienda adecuada a la vida de la tribu aumentando la edificación en número y cantidad según las exigencias de los habitantes. Que las construcciones actuales sean las primitivas parece probable, al menos son idénticas a las que Sancho de Tejada hizo edificar en Tejada, como ni la piedra de construcción se presta a modificaciones ni en ningún edificio se encuentra una moldura, un friso, una columna, ni nada que respire aire arquitectónico ornamental, como la vivienda en general lo forma un edificio con la planta baja para animales y aperos de labranza, vivienda en los pisos superiores para la familia y desván o payo, departamento aislador del tejado, cubierto de nieve en la invernada, difícil es indagar si las casas de hoy son de época anterior o posterior a las de Tejada y por lo tanto de la batalla de Clavijo; es la arquitectura que pudiéramos llamar montañesa clásica, idéntica la camerana a la de las Montañas de León y la misma

de siglos pasados. Las construcciones usos y costumbres, fueron siempre exclusivamente españolas sin mezcla musulmana, que si estos llegaron a los montes Cadines huyendo de las huestes cristianas no pudieron nunca sentar el pie firme en la Sierra de Cameros. Ante la hipótesis de que los primeros pobladores de Cameros, fueran los cántabros, berones o pelendones bien pudiera ponerse la de que lo fuesen los descendientes de Sancho de Tejada, ¿dónde se extiende la sucesión de los caballeros leoneses que acompañan a Sancho? ¿Qué relación se encuentra entre Tejada y Valdosera? ¿Por qué no aparece ningún apellido que no sea netamente castellano? ¿A qué se debe los blasones de Tejada en los edificios de Laguna?

III

Fauna y Flora

Que la Sierra Camerana estuvo en tiempos pretéritos poblada de bosques, robledales, hayedos, estepares, tejos, sabinas; que las cuevas naturales de su término, serían guarida de osos, lobos, zorras, ardillas y demás alimañas propias de los paises fríos no admite duda; el ilustrado Párroco de Laguna, don Basilio Allona, dice en su excelente Monografía. ¿De dónde pudieron traerse las maderas para la construcción de la Iglesia sino de las inmediaciones del pueblo? Y yo pregunto: ¿de dónde procedían las maderas para tanta construcción, Iglesia, Ermitas, Fábricas, edificios particulares, sino de los bosques inmediatos que van desapareciendo? En 1840, todos los montes de Tejada y las laderas hasta el prado de Azmuel, eran robledales: recuerdo, de muy niño, el efecto que me produjo la presencia del cadáver de un leñador destrozado por un gran roble que aserraban en los montes de Tejada. Hasta 1870 existían robles aislados, reminiscencia del pasado en el camino de Tejada, el Lago, Santa Marina, Valdezorrenda, y en parajes próximos al poblado, que las roturaciones de los terrenos para dedicarlos al cultivo destruyeron por completo; en 1867 el Monte del Homillo, era un espeso estepar destruído hoy en su mayor parte para formar herranes. La Flora camerana, ha sido y es todavía abundante y variada, van desapareciendo algunas especies como el tejo, sabina, pero abundan todavía las aromáticas labiadas, las rosáceas en todas

sus variedades, digital, acónito, belladona, saponaria y multitud de plantas medicinales que están reclamando un botánico que las coleccione y forme el album de la Flora camerana.

¿Y la Fauna Serrana? Si en la actualidad apesar de la persecución de que son objeto y las dificultades de albergue por la escasez de arbolado hay en el término de Laguna jabalíes, lobos, zorros, ardillas, águilas, cuervos, milanos, y la multitud de animales de la especie inferior, ¿Qué ocurriría hace unos siglos? Que en las noches primaverales y ante un claro de luna y sin temor a la escopeta del Rey de la Creación requeriríanse de amores los mansísimos ciervos; los astutos zorros y los tímidos conejos; y toda la escala zoológica tan abundante y variada, como la de las especies vegetales viviría tranquila y confiada multiplicándose en aquella Arcadia felíz e inhabitable.

IV

Vías antiguas y modernas

Hay quien sostiene que la rápida propagación del Cristianismo a la llegada a España de los Apóstoles, fué debida mas que a la elocuencia de su palabra al relato de los hechos portentosos que realiza la Madre de Dios, en el camino de la amargura y en el Calvario; el culto Mariano, se extiende rápidamente en la Península y en el sitio mas alto de la vertiente en el camino que va de Laguna a Gallinera, existió hace siglos una Capilla o Ermita dedicada a María bajo la advocación de Codes, ¿quién dió nombre a la Imagen? Tan antigua como la capilla, era la venta contigua que la tiene de protectora; venta y Capilla suponen ruta, camino, comunicación, es que allí se encontraba el paso del camino soriano, único que por su situación estratégica de defensa pudo existir para poner en contacto la región de Cameros con el resto de la Península; vía romana en la autigüedad, sería el punto de unión de *Varegia* con *Numancia* y el paso obligado de las legiones romanas; en los tiempos medio-evales y después de la batalla de Clavijo, esa sería la ruta seguida por Sancho de Tejada, cuando en seguimiento de los Moros llega hasta los Montes Cadines en este término; el camino soriano, fué la dirección de todos los rebaños trashumantes que aprovechando en estas sierras los pastos, durante el verano se dirigían a Extremadura, donde pasaban la invernada; el camino so-

UNA RONDALLA EN LAGUNA

riano, era la vía que conducía a Andalucía, lo mismo a los que iban directamente a los molinos aceiteros, actuando de maestros de molienda que a los jóvenes que se dirigían a aquella región en busca, como se decía entonces, de su *conveniencia;* por ese camino marcharían los García de Leaniz, los López Malo, los Ruiz López, los Larios, los Cámara y Moreno y toda la pléyade de Laguneros que salieron sin rumbo fijo en busca de fortuna. Hace unos setenta años que se construyó el trozo de carretera de Piquera a Logroño que puso a Laguna en relación con el resto de España; abandónase poco a poco los antiguos caminos de herradura; el tránsito rodado, carros, coches, automóviles, suplantan a las antiguas recuas y olvídanse las alturas; hasta que un buen día veamos en la explanada de San Pedro una Estación, donde aterricen las modernas aeronaves; hoy Laguna tiene fácil y cómoda comunicación con Logroño y Soria por auto-correos diarios a la primera y servicio de alquiler a una y otra capital.

V

La tierra da nombre al pueblo

Forman la serie de huertas de Ranocales una planicie limitada por la cuesta de la Iglesia y la de San Juan, en la parte mas baja del Cerro de Homillo. Hoy el paraje lo constituyen dos filas de huertos paralelos a la Carretera; modificada la estructura del terreno por las sucesivas labores y construcciones, desprovisto el Homillo y sus anexos del boscaje que tuvieron, no son obstáculos estas circunstancias para que en los inviernos y primaveras se encuentre Ranocales inundado en su mayor parte; es el resultado natural de las filtraciones que en todas las vertientes del monte se verifican: buscan las aguas su nivel y Ranocales constituye el pozo o recinto colector de todas ellas; antes de construirse la carretera resultaba intransitable toda esa sección de huertos que solo comunicaba con el barrio de San Juan por el camino de la fuente a la Ermita y el callejón o calleja de Ranocales; si apesar del saneamiento actual, en que las aguas tienen facilitada su salida por las cunetas, existe allí encharcado el terreno, en los siglos pasados formaría el exceso de filtraciones y la difícil salida del líquido una verdadera laguna que los primeros pobladores aprovechan para

sentar sus reales en la inmediación, en cuya situación tiene abundancia de agua, facilidad de cultivo y abrigo, condiciones todas favorables para formar un pueblo y este pueblo no debe tener otro nombre que Laguna o La Laguna, idéntico en origen y formación a la Laguna de Santa Cruz de Tenerife: Laguna Pueblo: Cameros región: nos dan hecho el nombre de la hoy Villa de Laguna de Cameros.

VI

Ganadería, Industria, Cultivo

La génesis y evolución de los pueblos es idéntica en todas las latitudes, paraje adecuado para la tribu y para el ganado que suministra alimento y abrigo; terreno próximo para pastos y cultivo; máquinas rudimentarias: perfeccionamiento, de los medios de subsistencia. Todos los pueblos primitivos son ganaderos antes que agricultores. El pueblo de Laguna llegó a contar en su término 50.000 cabezas de ganado lanar, que van disminuyendo hasta llegar en 1860 a algunos millares y que actualmente tal vez no pasen del millar; en cambio, hace un siglo empiezan las roturaciones del terreno destinado a cultivo y desde las paredes del pueblo hasta los extremos de Cerro Castillo y la Caseta; Altázame y la Venta; tanto se abusó de la libertad de roturar que desaparecieron prados y bosques sin espacio libre para el movimiento de la ganadería de toda especie. El movimiento pecuario de Laguna, ha estado siempre en relación directa con Extremadura aprovechando el verano en estas Sierras y huyendo de ellas en la época de las nieves que hubieran mermado la ganadería; los últimos ganaderos que en 1860 existían en Laguna, don Angel Martínez, don Pedro Romero, don Ramón Ruíz, don Fidel Fernández, contaban en Extremadura con dehesas para ese objeto. Simultánea de la ganadería viene el hilado y tejido de lana: existieron en época remota fábricas en la mayor parte de los pueblos de Cameros. Solo hasta época reciente: y anteriormente Villoslada, Torrecilla, Ajamil, Rabanera, Pradillo, Villanueva, Lumbreras; de la existencia de la Industria en Laguna, aparte de los documentos que lo acreditan existían hace cincuenta años, las paredes de un edificio enfrente del actual lavadero que indudablemente debió destinarse a fábrica y contiguo había otro; la calleja de desagüe en dirección a la llape y al río era conocida

con el nombre de Callejón del tinte. Mermada la ganadería, inutilizadas las fábricas por varias causas, Laguna se dedica de lleno al cultivo de cereales, hortalizas, especialmente la berza o col y sobre todos ellos, la patata, tubérculo del que se hace en el día gran consumo personal y para alimento del ganado, Laguna ganadera, ensancha el pueblo para vivir en los prados. Laguna, agrícola, limita el recinto con los portillos de la Hoya, San Pedro, La Paul, Santo Domingo y el corral del Concejo para que los animales domésticos no invadan el sembrado; así existían todavía en 1870.

VII

Laguna en el siglo XIX

Fecunda en contrastes aparece la historia de Laguna en el Siglo XIX. Éxodo de familias que buscan en lejanas tierras nuevo campo de acción para sus negocios. Emigración de jóvenes que empieza en el primer tercio de siglo y continúa hasta el final en progresión creciente. Inmigración periódica veraniega en solicitud del amor al terruño. Reacción de la vida local. Agoniza el siglo XVIII y Laguna, se encuentra en situación precaria; va desapareciendo la ganadería, fuente principal de la vida del pueblo; ciérranse las fábricas de las que sólo quedan dos telares aislados, rudimentarios; el hambre se cierne sobre el poblado y los Ruíz López, López Malo, García de Leaníz, Romero, Larios, Alcázar, abandonan sus casas, que dejan encomendadas a parientes o servidores y Málaga, Utrera, Carmona, Aguilar, Jerez y Madrid, les brindan negocios prósperos. Ya en 1825, don José Romero en Madrid y don Vicente Ruiz López en Jerez, dominan el Comercio y la Banca y sostienen sus Postas que equivalían en aquella época a nuestros actuales telégrafos y se establece paulatinamente la comunicación postal rudimentaria; como que las llamadas Galeras aceleradas invertían en recorrer el trayecto comprendido entre Logroño y Sevilla ¡Solo veinte días! En esa época sale de aquí el joven José de la Cámara y Moreno, probablemente llamado por su tío don Vicente de la Cámara, dignidad de Arcediano en la Catedral de Méjico, o en busca de la protección del pariente; y este es a mi entender el primer emigrante que salió de Laguna en condiciones de tal; pues hasta entonces ningún testimonio lo acredita, ya que los pastores extre-

menos no son verdaderos emigrantes. Iniciada la emigración, las relaciones entre deudos y amigos, la ampliación del comercio andaluz y el personal Castellano deseoso de expansión, repítense los casos; aislados: porque en la primera mitad del siglo la instrucción de la juventud es deficiente: está encomendada al tio Antón, Sacristán, no hay medios de enseñanza, hasta que en 1855 don José de la Cámara y Moreno, funda las Escuelas, don Pedro Ubago, don José María Gómez de Segura y don Patricio Aguileta, ejercen el Magisterio primario y salen discípulos que invaden Andalucía y América y que, al llegar a la cúspide, devuelven con creces a sus padres los beneficios recibidos y la mayoría son el amparo y consuelo de sus respectivas familias. Simplificada la comunicación, acortadas las distancias con los diversos medios de locomoción, el ausente acude al Santuario de sus amores; padres, hermanos, pueblo, Ermita, todo lo reclama y aprovecha la estación estival y llega a divisar la torre de su Iglesia, de la Iglesia que lo hizo Cristiano y la emoción le arranca una lágrima de alegría. Desde 1865, la caravana veraniega aumenta en número; en todos se manifiesta el cariño a la familia y la devoción al Santo; la vida local se modifica; Laguna se transforma.

Dos factores independientes han influído en la vida local, contribuyendo a su engrandecimiento desde 1860. La creación de las Escuelas de primeras letras y la construcción de la carretera de Logroño a Piqueras a empalmar con la general de España. El reglamento de las Escuelas permite que asistan, desde los seis a los doce años, todos los niños de ambos sexos que sean hijos del pueblo, residentes en él o tengan deudos en Laguna; motiva el aumento del censo de población utilizar la buena enseñanza que se recibe en las Escuelas; los beneficios de la Instrucción alcanzan a todos: se modifican las costumbres y la devoción y el culto se manifiestan en la asistencia al Santo Rosario y a la Misa de Alba, que el fundador de las Escuelas ha instituído en Capellanías para beneficio de los vecinos; enlazadas la Instrucción con la Religión solo se exige del alumno a cambio de la enseñanza y el material padagógico, que asista a las prácticas religiosas y ayude en los Divinos Oficios.

La construcción de la carretera atrae al pueblo contratistas, capataces, dependencias, operarios; familias enteras fijan aquí su residencia, con el subsiguiente cruzamiento y nuevos apellidos aparecen en el censo. Otro ambiente se respira en la población; la Iglesia, dirigida por su Párroco don Francisco de Urtiaga, asistido de los beneficiados don Ramón Aragón y don Pablo Martínez y en algunos meses de Junio a Septiembre por los

IGLESIA

seminaristas Juan Llera, Francisco García, Simeón Mugüerza y Natalio Urtiaga, celebra sus cultos con relativo esplendor. El elemento semi-serio forma sociedades de recreo; casino; teatro; reuniones de confianza; el elemento mozo se divierte; aumenta la sección agrícola con las roturaciones, aires de fuera invaden la Villa evolucionando las costumbres; tal vez traigan en sus moléculas algún microbio maléfico que se eliminará por falta de ambiente apropiado. Santo Domingo atrae con el magnetismo de su patrocinio a todos sus hijos, que sucesivamente acuden al pueblo y desde 1870 a 1925, los cameranos que regresan a visitar familia y Santuarios son numerosísimos; ya nos ocuparemos de ellos.

VIII

Laguna en el siglo XX

Laguna evoluciona. Digan lo que quieran los termómetros, el impulso de reacción inicial continúa actuando: ¡Qué contraste en la vida local de 1800 a 1900! Si la tía Mariguela viera llegar a la Plaza de Abajo los autocorreos, se habría santiguado siete veces; frotado otras tantas los ojos con el dorso de la mano y habría exclamado en su lenguaje clásico, ¡no sus arrímeis quitaide denmedio que traí el demonio en las tripas! ¡mal remo lo parte! ¡veníde al portal que sus va a matar el fantasma! ¡cogeíme la rueca que lai caído del susto! Y qué diría la tía Mariguela si en lugar del pan con queso o con miel la obsequiaran con cerveza, sidra-champan y galletas de plátano. Desgraciado el que lo intentara: un chaparrón de líquido y otro de interjecciones demoniacas serían el pago del obsequio. La Asociación Protectora, La Electra Harinera, El Sindicato Católico, casino, casa de huespedes, comercios, panadería; ¿qué indican? ¿por qué viven? ¿quién los sostiene? ¿Y quién sostiene los autos de viajeros que circulan diariamente entre Laguna y Logroño?

La Asociación Protectora es una colectividad de personas de buena voluntad que contribuyen con su peculio al mejoramiento de la Villa, supliendo deficiencias de las Arcas Municipales en beneficio de todos los vecinos. Institución modelo digna de imitarse y que funciona hace unos dieciocho años, con satisfacción de todos los vecinos.

La Electra Harinera es la manifestación de la colectividad apli-

cada a la mejora local, que suministra el fluído eléctrico, necesario para el alumbrado y molturación de cereales. El Sindicato Católico Local es la cooperación de los vecinos en la obra de sindicación Católica, con los consiguientes beneficios, casino, hospedería, comercios..., todos estos componentes suponen concurrencia, consumo, progreso, aumento de bienestar, evolución favorable. Aumenta la riqueza pecuaria, vacuna, caprina y cerdosa: la casa se higieniza: la habitación se ventila y aunque flote en la atmósfera algún microbio maléfico, no sufre detrimento el amor al Santo Patrono. Laguna religiosa y cristiana en los siglos pasados, sigue religiosa y cristiana en el presente; la devoción habrá postergado algunas cofradías para formar otras de nueva creación: a los animeros y nazarenos habrán sustituído los Tarticios y las Marías ¿qué importa? Tal vez la devoción esté hoy mas o menos latente; mas o menos dormida, pero despertará y se mostrará tal cual es cuando el reactivo que presta energía a los reóforos de la Pila, tenga la intensidad necesaria para producir la chispa que inflame los corazones y vivifique los espíritus.

IX

Iglesia y Ermita

¿Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción? ¿Ermita del Santo? Detente, mano pecadora: no des impulso a la pluma que el tema está vedado. D. Basilio Allona, nuestro digno párroco, ha revuelto los archivos parroquial y municipal: se ha documentado y nos ha legado en su excelente Monografía la descripción de Iglesia y Ermita en lo antiguo y en lo actual: si quieres satisfacer tu curiosidad, lector, repasa las páginas del Libro que te recomiendo y no necesitas mas, para persuadirte, que la Iglesia Parroquial de Laguna es un monumento digno de ser visitado: magestuoso en sus proporciones, elegante en sus líneas, severo en su arquitectura, que si el artífice no pudo modelar la piedra, suplió con yeso y escayola las volutas y ovarios de los capiteles: las figuras del friso y la nerviación de las cúpulas o naves: que en sus altares talló la imaginería efigies de no escaso mérito: que la pila bautismal es bizantina y el órgano de los siglos XV y XVI: que los desagües de las filtraciones de la cuesta están hábilmente cons-

INTERIOR DE LA IGLESIA

truídos y que el templo es digno de población importante. La candelería, ropas, alhajas, el ornato del templo, son resultado demostrativo de la piedad de los hijos de Laguna. En época lejana los Cámara y Moreno, los Yrustas, los Aragón, los Ruiz de la Cámara; posteriormente los Cuadras, Quemadas, Gutiérrez Romero, Alcázar... y mas modernos los Giménez Bazo, Yñiguez, Cámaras, Terrobas, Ruiz y Ruiz: bien pudiera formarse la lista de donantes con la de los descendientes de esta localidad qne en todo tiempo y con mas o menos esfuerzo, pero siempre con buenísima voluntad, enriquecieron la Iglesia Parroquial y reedificaron, hermosearon y conservan la Ermita de Santo Domingo levantada en la Plaza del Pero; hermoso templo de moderna construcción, pero de trazas y proporciones severas. Para el hijo de Laguna, para el que regresa después de larga ausencia, lo mismo que para el residente en la localidad, Iglesia y Ermita representan veneración, fé, amor. La Iglesia es su madre espiritual; aquella pila bizantina los hizo cristianos; en aquella Iglesia recibieron los Sacramentos; tal vez lo casó; y a la hora postrera, los Santos Oleos de aquella Iglesia purificaron el cuerpo del moribundo lavando los pecados de la juventud. Y la Ermita del Pero, Santo Domingo, el Abad de Silos, siempre será el recuerdo constante de la piedad al Patrono que en las turbulentas batallas del espíritu y en las horas tristes, les protege, dulcifica sus penas y es el mediador entre el cielo y la tierra.

ERMITA DE SANTO DOMINGO

TRADICIONES

ALMA CAMERANA

I

Las Campanas

¡Qué dulce! ¡qué armonioso es el timbre de las campanas de mi pueblo! ¿por ventura las fundieron manos angélicas? ¿Entró en su aleación algún metal desconocido? No: Es que las campanas del pueblo natal tienen para el camerano que regresa una especial psicología: porque esas campanas rememoran los días felices de la niñez... La fiesta del Santo Patrono... el repique de los días grandes... el trajecito nuevo... la gaita... el tamboril... la procesión... los danzadores... cinematógrafo de emociones, de dulces recuerdos... un poema de toda su niñez. ¿Qué le importa al camerano que las campanas tengan mejor o peor sonido? ¿Que entrara en su aleación mayor o menor cantidad de plata? ¿Que la nota musical sea en *la* o en *re?* Esas campanas que al volteo, esas campanas que el oyó, dejaron impreso en su oído una vibración especial y cuando a su regreso, le impresionan nuevamente; toda la serie de recuerdos almacenados en el rincón de su memoria, salen a la superficie para colocarse en primera fila, y favorece esta evocación el fenómeno de que en las grandes Urbes, o no se oye, o no llama la atención el sonido de las campanas, el tráfico mercantil, la actividad febril que las exigencias de los negocios impone; no permite fijar su atención en otro asunto que en la esfera de acción del negocio; mientras que en el silencio del pueblo, a la hora del crepúsculo, al atardecer, no parece sino que, a las primeras campanadas del *Ángelus* van a resurgir aquellos venerables varones que cuando fuimos niños viéramos descubrirse para recitar el mas antiguo *Ángelus Dómini muntiavit Mariæ:* Campanitas de mi pueblo yo os saludo, yo os venero, porque vuestro armónico soni-

do, trae a mi memoria el recuerdo de los primeros años de mi vida, despertando en mi alma una emoción singular, una alegría inefable.

II

Característica

Es evidente que existe en la sangre de los pueblos un principio esencial, desconocido de la química orgánica, que establece e imprime diferencias muy notables entre los seres similares humanos: como hay una savia especial que hace varias las condiciones del producto vegetal. El peral, por ejemplo, sin dejar de ser peral, dá peras duras, ásperas, grandes, pequeñas, melosas, ácidas, según las condiciones del terreno en que vegeta la planta: el plátano de América, no es el mismo en dimensiones y sabor que el de Canarias, el fruto de la Vid varía según el clima y las condiciones en que vive. El hombre, sin dejar de ser hombre, nunca resulta bailarín o reposado, flexible o tieso, rígido o cadencioso, según la savia que recibe de los terrenos en que habita. El inglés nace en general malhumorado, el alemán colorado, el francés bailarín, el español hablador. Concretándonos a España, el gallego, el andaluz, el catalán, el extremeño, cada cual tiene su característica especial, como la tiene cada provincia, cada región. ¿Cuál es la característica del habitante de estas agrestes Sierras? La caraterística del camerano que nace con él y la lleva en la sangre, es la honradez, la nobleza, la rectitud en sus actos, la seriedad en sus operaciones o contratos, la hidalguía; prendas morales que tienen alta cotización en la sociedad, cualidades que le honran y distinguen y merced a ellas escalaron ayer, ocupan hoy y defenderán mañana altos puestos en la Banca y el Comercio, en España, en América, en el Norte, en el Sur y en todas partes, son ejemplo vivo de las cualidades que caracterizan al camerano, cuyo prestigio es universalmente conocido, cuya conducta es en todo momento digna de respeto y admiración. Característica del camerano es la inclinación a la enseñanza; esas caravanas de niños que a la mañana y a la tarde caminan de un pueblo a otro sufriendo en los meses de invierno las consecuencias de las grandes nevadas y que llevan por bagaje la cartera de sus libros y un pedazo de pan, no pertenecen a

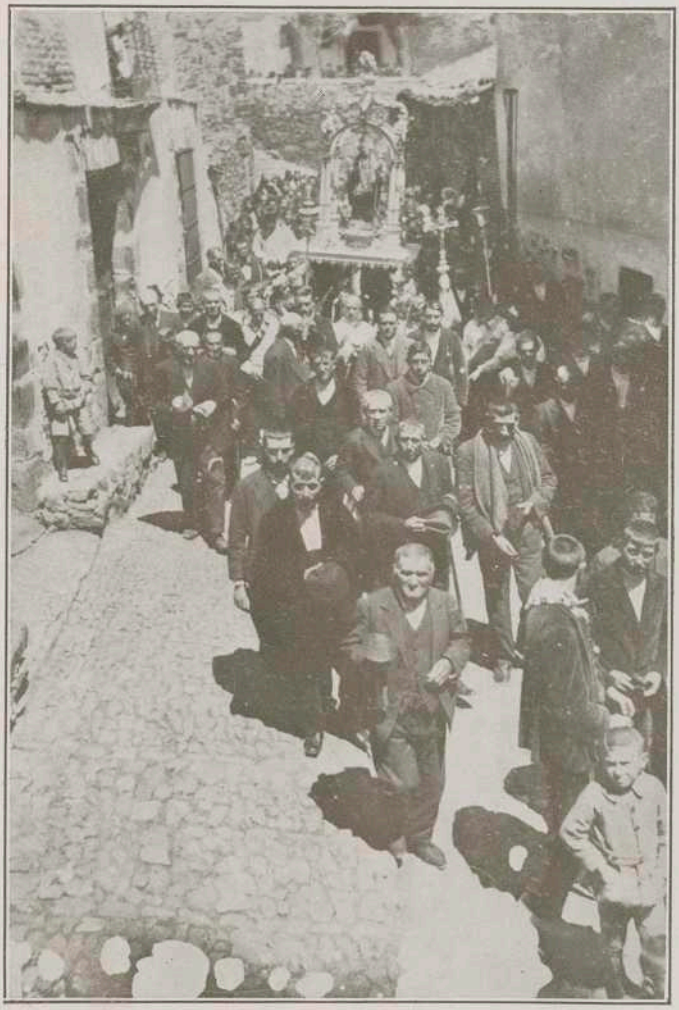

PROCESIÓN DEL PATRÓN SANTO DOMINGO

ninguna *tribu*; no: son hijos de labradores, de pastores, de ganaderos, que desde los seis a los doce años, no abandonan la asissencia a la Escuela por ningún pretexto y que, ante todo y sobre todo, cuidan de su instrucción, aun con las consiguientes penalidades; y sea pastor o agricultor, siempre conserva la educación de los primeros años.

III

La Fiesta del Santo Patrono

¡Qué felices son esos pueblecitos Serranos! Conservan en toda su pureza costumbres patriarcales, que ni el progreso ni la vida moderna han podido destruir; una da las mas típicas es la celebración de la fiesta votiva de cada pueblo, dedicada como acción de gracias al Santo Titular. No preguntéis cuando es la fiesta en Muro, Ajamil, Laguna, a cualquiera vecino, lo saben bien todos los mozos, todas las mozas, todos los jóvenes y todos los ancianos y ¿quién no tiene amigos o parientes en el pueblo que celebra fiesta? Pues allí acuden como hermanos de todos los pueblos circunvecinos seguros de que nada ha de faltarles, porque todos los cameranos tienen orgullo en sentar a su mesa muchos convidados que no en balde se tiene preparado de antemano *natillas, flanes, rosquillas, cordero, cabrito*, todo cuanto el ama de la casa confeccionó con el mismo cuidado y cariño con que lo preparaban sus ascendientes; ¡qué franca hospitalidad! La gente moza tiene otros menesteres importantes; ya ha celebrado sesión el Ayuntamiento de los mozos presidido por su Alcalde, asesorado por su secretario y servido por su Alguacil, acordando por unanimidad enramar a las mozas; traer la mejor gaita que los fondos permitan y recaudar la mayor cantidad posible de pesetas. Hay entre estos pueblecitos algunos que a las siete de la mañana comienza el baile: los mozos obsequian a la concurrencia, no con emparedados ni pasta, sino con pan y queso a discreción a cambio de cuyo *dejeuner* debían contribuir los asistentes por lo menos con la cantidad de una *perra gorda*. La función religiosa ha de ser solemne, oficiada por el Párroco con sacerdotes asistentes: sermón, procesión de la Imagen lo mas espléndida posible, cuyo Paso precedido de los indispensables danzadores recorre su itinerario acostumbrado y todo el vecindario que con-

tribuye a costear la fiesta religiosa, como también a obsequiar al forastero, disfruta en ese día, goza de una alegría, de una satisfacción completa por el deber cumplido con Dios y con sus semejantes.

IV

El Baile

¿Hay algo mas ridículo que contemplar una pareja de bailadores desde una distancia donde no se escuche la música? Y sin embargo, el baile es una institución social que tuvo su importancia en los pueblos antiguos. Lucano en su Historia de la Danza, dedica un capítulo a describir las cualidades de un buen bailador: No ha de ser, dice: ni alto ni bajo, ni grueso ni delgado, hermoso de figura, ágil de cuerpo, buen matemático, buen músico, inteligente y de fina oreja. Es evidente que si el baile es la expresión de la alegría humana, cuanto mas perfectos y armónicos sean los movimientos del bailador mas armónico y bello resultará el baile. Extensa es la historia del baile desde el primitivo ordenado en que el hombre bailaba a la mujer como Diosa de la hermosura; a la Luna, a las estrellas hasta el desenfrenado charlestón, el baile ha pasado por diversas graduaciones desde la vaporosa Danza hasta el lascivo Can-Can, destacándose como modelos de ritmo, harmonía y honestidad los dos bailes netamente españoles, clásicos y mas conocidos, la *jota* y las *seguidillas*, bailes similares, aunque cada uno de ellos tenga su demarcación especial: ambos son modelos de los bailes primitivos; de los saltos ordenados; ritmicos; y al mismo tiempo adaptados a la región, que no se comprende un andaluz bailando la Jota ni una pareja de burgaleses bailando Sevillanas, como no comprenderíamos un gallego bailando el can-can. En esos dos bailes a pesar de sus variedades, posiciones o figuras, hay mucha analogía: en ambos hay ritmo, hay armonía en los movimientos, simula algo así como si la dama invitase al galán a aproximarse y cuando éste se acerca, la dama se esquiva y se coloca de espaldas al bailador; en todos los movimientos hay separación entre ambos sexos, en ninguna de las actitudes hay descoco. Esos dos bailes, pese a las modernas danzas mas o menos lícitas, subsisten y perduran siempre porque son demostraciones

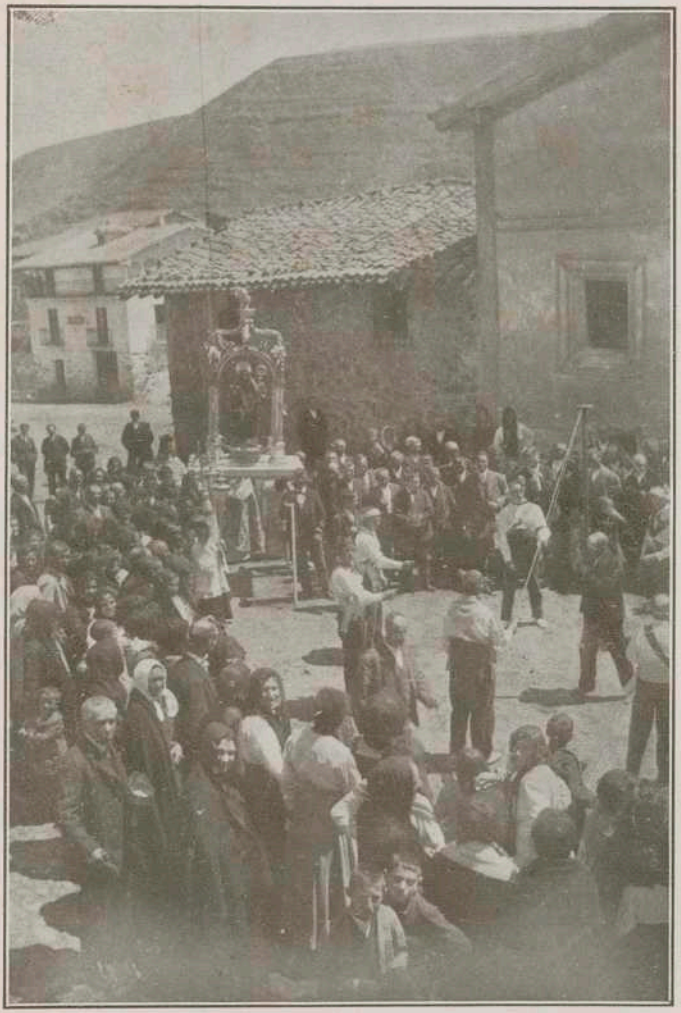

DANZADORES ANTE LA IMAGEN DE SANTO DOMINGO

del carácter nacional en todas las edades: de la alegría humana de un pueblo que nunca olvidó esas manifestaciones del espíritu ni en las situaciones mas apuradas. La afición y resistencia que estos pueblos tienen al baile, lo demuestra el hecho de que hay fiestas en que el baile dura cuatro días consecutivos y a todas horas están dispuestas las parejas para continuar.

V

Los Danzadores

¿Es gentílico? ¿Es irreverente bailar ante las Imágenes Sagradas? De ninguna manera. El baile que es una institución social semirreligiosa, es la expresión de humanas alegrías y manifestación de espíritu. Bailó Moisés al pasar el Mar Rojo, bailó David ante el Arca Santa, bailaron los jóvenes de Silos ante la fiesta de los Tabernáculos. Bailaron los primeros Obispos Cristianos y bailan en la actualidad ante el Stmo. Sacramento los Seises de la Catedral de Sevilla; es que el baile institución subsiste en tanto la mujer no toma parte en él abandonando su pedestal de Diosa para ser bailada por el hombre ¿qué extraño es pues, que los Danzadores bailen ante la Imagen del Santo Titular? Porque los Danzadores, institución clásica en muchos pueblos del Norte de España, es tan solo un remedo de los Seises Sevillanos; cuatro o seis parejas de jóvenes vestidos con traje blanco ceñido, pantalón y blusa, adornados con algunas cintas, que unas veces con castañuelas, otras provistos de palos y siempre pareados, ejecutan saltos y diferentes contorsiones delante de las Imágenes en la procesión que anualmente verifican los vecinos de estos pueblos. ¿Qué representan? La alegría popular, la satisfacción conque el labrador ve coronados sus afanes, ve terminadas sus faenas agrícolas y da gracias al Cielo, por mediación del Santo Patrono, por las bendiciones que recibe en sus cosechas, en sus ganados, en su vida toda. El hombre demuestra su alegría dando saltos, ese es el baile de los Danzadores, saltos ordenados, piruetas, trucados, trenzados...

Pueblecitos serranos: depositarios de todas las tradiciones nobles y santas que recibísteis de vuestros mayores, no permitáis que desaparezcan estas venerandas costumbres, conservad siempre los Danzadores para que al llevar procesionalmente la Imagen de

vuestro Santo Patrono en la fiesta anual de acción de gracias, se manifieste vuestro contento y alegría bailando como bailó Moisés, como bailó David, como bailaron vuestros abuelos, como bailan todavía los Seises de la Catedral Sevillana.

VI

El Emigrante

¿Es realmente emigrante el camerano que abandona su pueblo natal en especiales condiciones? Opino que no. Porque el camerano dotado de las cualidades características de la región y llevando como bagaje la instrucción que recibe en sus primeros años, al partir, al abandonar su pueblo, no va como el gallego y asturiano, en busca del sustento diario, ni como el analfabeto que busca al azar el pan de una temporada, no; el camerano va generalmente en busca de un ideal determinado, ni mendiga ni solicita servicios humildes, lucha si es necesario, antes de llegar al ambiente que se forjó para la realización de su ideal; pero una vez entrenado utiliza sus conocimientos, desarrolla sus energías y con honradez, laboriosidad y constancia llega a la meta de sus aspiraciones consiguiendo posición social independiente, prestigiosa, envidiable; no se queda nunca en la mitad de la carrera, no; o sucumbe en la lucha y regresa al seno de su familia vencido, o llega a la altura deseada. No busquéis al camerano en las listas de los desconocidos, buscadlos en los primeros cargos de asociaciones mercantiles, bancarias, buscadlo en Sevilla, en Granada, en Cádiz, en Méjico, en Buenos Aires, en España, en América; y donde quiera que los encontréis, allí estará el espíritu mercantil modelado en la honradez y laboriosidad, pero viviendo siempre con el recuerdo del terruño, la Sierra Camerana; ¿qué pueblecito de la Sierra de Cameros, no conserva algún recuerdo, alguna Fundación, algún donativo que perpetúe el cariño de aquel hijo al pueblo de sus amores? ¿Qué camerano no ha regresado al menos una vez en la vida para renovar la impresión de la casita en que nació, los lugares en que vivió los primeros años y la Ermita del Santo Tutelar, al que segura-

mente imploró buscando en su protección consuelo a sus tribulaciones? No; el camerano no es el emigrante vulgar, es el adolescente que siente en su alma ilusiones de grandeza y abandona su relativo bienestar para emprender la conquista de una posición brillante.

VII

El Pregonero

Pregonero.=Oficial público que anuncia al pueblo las noticias y las mercancías en venta. ¿De qué fecha data esta Institución? Tal vez de la Primera Epoca de la reconquista. El *Voz pública*, alguacil, pregonero, no solo anuncia al pueblo los edictos y órdenes oficiales, sino cuantas noticias interesan al público. Actualmente a pesar de la prensa anunciadora, el edicto fácil y el servicio telefónico, el pregonero subsiste en todo el Norte de España; lo encontráis en las Ciudades, en las Villas, en las Aldeas; lo mismo os anuncia las sardinas que venden en la Posada del tío *Lesmes*, que los pagos atrasados que hay que satisfacer al boticario; pero donde el pregonero está mas en carácter, donde emplea toda la prosopeya de su cargo es en pregón Oficial. Sale de la casa de la Villa, léase Ayuntamiento, tambor al cinto, palillos en el idem, y edicto en el bolsillo del pantalón: llega a la primera parada; descansa; quítase la gorra; echa mano a los palillos; un toque de atención; redoble afinado; nuevo toque de atención; colocación de los palillos en su lugar; mano al bolsillo donde guardó el papel; lectura íntegra de la Cruz a la fecha; doblado del papel que pasa al bolsillo derecho; una mirada al auditorio, y... a otra esquina o parada a repetir la operación. Existió en otro tiempo el Pregonero Mayor que entre otros emolumentos tenía el tanto por ciento de las subastas y mercancías «anuncio oficial obligado». En la actualidad el pregonero subsiste y no creais que el cargo es despreciable, pues aparte del anuncio oficial como alguacil, cada pregón particular vale una peseta; como siempre hay repeticiones, el cargo es bastante aceptable y exento de responsabilidad.

VIII

La Gaita

La Gaita, el Clarinete y el Tamboril constituyen el elemento musical, indispensable a las fiestas de todo pueblo Serrano; no le brindéis con un cuarteto de instrumentos de cuerda o viento; entre un artista eminente y un gaitero, prefiere al segundo; la gaita es música de nuestros antepasados y es música que inspira alegría. Una sinfonía alemana podrá ser todo lo filosófica que queráis, pero nunca tendrá esa vida especial de la gaita, porque este instrumento supone notas agudas, vibrantes, fuertes, como las necesita la *Jota*, baile clásico de estas Sierras como lo es de la Rioja y Aragón; baile primitivo como el de los antiguos Celtas, que en las noches primaverales bailaban alrededor del árbol sagrado donde colgaba la verbena, mandragora y otras plantas medicinales; baile que habla al alma sin refinamientos, franco, rudo, noble, como el carácter de la región. En ciertas circunstancias la gaita es necesaria para los danzadores, conjunto indispensable en toda procesión serrana. ¿Cómo habían de entenderse éstos con otra música que no fuese la gaita? Esos saltos sin reglamentar, esos juegos que ejecutan, necesitan un acompañamiento adecuado. ¿Cómo se podría adaptar a una orquesta esos semibailables de *qui en te cor tó de la ra ma* y otros romances que se recitan todavía con el mismo cariño, con el mismo entusiasmo, con el mismo tonillo con que los ejecutaban nuestros antepasados? Anticuada, clásica, inarmónica; podéis llamarla como queráis; la gaita vivirá siempre en toda esta región camerana, es la representación del espíritu popular; de algo que no muere; es la tradición: y estos pueblecitos serranos conservan sus costumbres patriarcales, no han evolucionado: continúan siendo los legítimos descendientes de Sancho de Tejada.

IX

La Jira

A la manera que el internado de un Colegio se alborota, grita y anima al anuncio de «día de campo», del mismo modo se rego-

GRUPO DE DANZADORES

cija y alegra la tertulia veraniega de cualquier pueblo de Cameros ante la probable realización de una jira; de un día de campo. Todos los pueblecitos de estas Sierras tienen en su jurisdicción algún paraje aislado; robledal, alameda, bosque mas o menos frondoso en que las sombras de los árboles, la placidez del sitio y el arroyuelo de agua pura, no inviten a pasar unas horas, las calurosas de Julio o Agosto, en ese Parque natural. Para realizar una *jira* solo es necesario la chispa que prenda fuego a la mecha. Un oportuno que inicie la idea y ya está sobre el tapete (si lo hay) la cuestión a resolver; quince o veinte personas van a constituir la parte activa de la expedición formada por familia, amigos e invitados, a los cuales hay que agregar el personal subalterno que guisará, servirá la mesa, cuidará las acémilas y practicará otros menesteres, en suma: cuando se proyecta una jira, un día de campo, hay que contar con la asistencia de treinta o cuarenta comensales; y como el apetito se desarrolla en el campo, en progresión siempre ascendente, no es extraño que para cualquier jira sea necesario un *menú* como en las bodas de Camacho: y que el encargado del material de comer y beber sea persona competente para no caer en censura por falta de alimento, condimento o... *bebía*. Un hermoso carnero, el mayor posible, es la primera víctima disponible para que la caldereta (plato obligado), resulte lo mas excelente del menú a cuyo plato se anticipan o siguen fritos o asados, según el gusto del Jefe de Cocina. Entre los numerosos menús que he asistido, en la Cueva de Santo Domingo tuve ocasión de saborear el que anoto confeccionado por mi pariente el excelente *maitre de Hotel*, don Martín Sanmartín (no es reclamo).

1.° Arroz con tropezones de conejo.
2.° Guisado de hígado con pimientos morrones.
3.° Lomo con tomate.
4.° Caldereta.
5.° Carnero asado a la chilena.
Entremeses-Postres-Rioja-Jerez-Café

La jira es fiesta típica que se recuerda con satisfacción desde los incidentes de la caravana madrigona hasta el regreso mas o menos alegre: la broma, el baile y las horas deliciosas que la buena amistad y la cortesía de los concurrentes contribuye a que se deslicen rápidas y tranquilas.

X

Fauna y Flora

El turista que para visitar la comarca camerana utiliza cualquier vehículo rodado y saliendo de Logroño continúa por la carretera que pasa por Soto y Laguna en dirección a Soria, abandona bien pronto la feraz vega riojana, atraviesa las llanuras de Villamediana y a los pocos kilómetros de recorrido, encuéntrase dando vista a la Peña de Clavijo, enorme fantasma de piedra que parece decir al viajero: «lasciati onmi speranza», olvida la exhuberante vegetación ribereña y dispone a penetrar en el laberinto de rocas peladas, de vegetación alpina. En efecto: los cerros de Clavijo, los desfiladeros de Leza, la Peña de los frailes, las ruinas del Convento de San Prudencio, las extribaciones de las Montañas que permiten ver a Leza siete veces consecutivas en las curvas escalonadas de la carretera, precipicios a uno y otro lado, el cauce del Río Leza allá abajo, rocas cortadas verticalmente en la margen derecha, abismos en la izquierda y siempre ganando en alturas, descansa; respira el espíritu al dar vista a Soto, fatigado de la contemplación del panorama, áspero, rudo, salvaje; y temiendo que la roca se desplome, el vehículo se desvíe un poco del camino; y coche y pasajeros se precipiten por el talud de cien metros hasta el fondo del río.

De Soto a Laguna el paisaje cambia de aspecto; la vegetación varía con los cientos de metros que se va ganando en altitud; quedó atrás la región de la Vid y del olivo; la zona de huertas de la vega parece que se va estrechando a lo largo del río, siguiendo sus márgenes según lo permite el poco espacio laborable que le queda entre la montaña y el cauce; el viajero tiene ya a su vista el panorama de las regiones frías; robledales, ayedos, estepares, ailagas, helechos, boj, acebo; toda las representación de aromáticas labiadas gramíneas, rosáceas; manzano y ciruelo silvestre; avellanos, belladona y eleboro, digital y aconito, solanaceas y borrajineas; y como corona de las alturas, la aguilea y las últimas variedades de gramineas. Si las especies botánicas son abundantes en

estas Sierras, no lo son menos las zoológicas: Fauna y Flora están bien representadas. Los bosques de Laguna, Monte Mayor, Monterreal, los robles centenarios, las hayas corpulentas, son guaridas de gatos monteses, ardillas, águilas, milanos, cuervos; en la maleza viven corzos, zorras, lobos, jabalíes, fieras y aves de rapiña que no dejan en paz a conejos, liebres, perdices y demás animales de la especie inferior; la entomología está representada por insectos de colores brillantes de infinita variedad que viven tranquilos entre prados, riachuelos y que el naturalista puede coleccionar en la primavera.

UNA CASA DE LAGUN°

RELATOS DEL SIGLO PASADO

I

Ánimas Benditas

Son las siete de la tarde del día primero de Noviembre del año de mil ochocientos sesenta y seis; el término de Laguna se encuentra cubierto de una capa de nieve de bastante espesor; en el pueblo solo tres personas circulan por las calles a esa hora; el tío Monforte y Julián, cada uno con un costal a la espalda; un monaguillo les acompaña; son los animeros encargados de la colecta para la Novena de las Ánimas; y como han de recoger la ofrenda en trigo, pan o metálico, van provistos de envases adecuados; óyese a intervalos el triste tañido de las campanas; la comitiva postulante se aproxima, lo anuncia el timbre de la campanilla del monago; se hace el silencio; el tío Monforte da tres fuertes aldabonazos en la puerta; recita pausado la frase reglamentaria, «ánimas benditas del purgatorio»... queda la calle en silencio; la criada da al grupo la ofrenda prevenida y cierra precipitada la puerta principal; continúase en la cocina el rezo suspendido, todos en devoto recogimiento. ¿Los niños? Sumidos en el regazo de la madre no se atreven a dormir solos, ante el temor de que las ánimas que anden por la calle se filtren por la ventana.

II

Las tribulaciones del tío Rafael

El tío Rafael o señor Rafael; pues la voz tío, se emplea como sinónima de señor en estas sierras; no es despectiva; el tío Rafael digo; tenía horror a los muertos; eludía su presencia y buscaba pretextos para no entrar en la casa donde hubiera cadáver. Pertenecía a la cofradía de Santo Domingo del cual era muy devoto y

una de las cláusulas del Estatuto mandaba a los hermanos la asistencia al enfermo y velarlo a su fallecimiento. Helado venía del monte aquella tarde de Enero; pero mas helado quedó cuando la tía Melchora le anunció que su primo Pascual había fallecido a las doce: ¡qué compromiso! por ser de la familia y sobre todo, hermano de la cofradía, le tocaba en turno velar el cadáver. El tío Rafael no cenó; repitió tres o cuatro veces su frase obligada, peñeta... y mas muerto que el muerto, se dispuso a cumplir su obligación aunque prometiéndose a sí mismo no ver al difunto, Tranquila queda la cocina a la media noche; parientes y amigos fuéronse a descansar; los de casa, rendidos de las malas noches pasadas a la cabecera del enfermo, también duermen; solo el tío Rafael sentado en el rincón, junto a la lumbre, vela; y su imaginación piensa en el muerto tendido en el cuarto inmediato... en las dos velas que alumbran el cadáver... en el pabilo que caiga sobre la almohada y se prenda fuego y arda almohada... difunto... y casa... y resuelto aun que con un terror pánico, pasa a la pieza inmediata, dirige una mirada al cadáver, se aproxima a la cabecera, despabila una de las velas, ¿la otra? no hay espacio suficiente entre la pared y la almohada que sirve de cabecera al muerto. ¿Cómo quitar el pabilo? Avanza resuelto, pisa el encaje de la almohada que se engancha en la abarca, (calzado de montaña) retírase arrastrando la almohada; y creyendo que el difunto le sujeta, huye rápido, baja la escalera, llega a la calle y huye, huye... hasta salir al campo; el cansancio, el frío de la noche, le hacen reaccionar: el muerto no le sigue: la almohada se soltó del encaje; pero el susto no le salió del cuerpo al tío Rafael, que cuando se le recuerda el chasco, exclama con aspecto asustado, calla... peñeta...

III

La Ramona sopera. Fabricante de Vinos

El Barrio de Fuentecampos, fué en lo antiguo el mas populoso y principal de Laguna. Desde Ranocales hasta San Antón y desde la Iglesia a la fuente de Campos, estaba en su mayor parte poblado de edificios; el que esto escribe, llegó a poder contar mas de

OTRA VISTA GENERAL DE LAGUNA DE CAMEROS

veinticinco solares correspondientes a otras tantas casas; no existía entonces el cementerio actual, el antiguo estuvo situado próximo a la Ermita de San Antón y la edificación se extendía hasta la fuente que da nombre al Barrio y que en tiempos pasados fué la que abastecía a todo aquel sector del pueblo, que hoy la vemos abandonada: Vivían en él familias que como los Ruiz López, Alcázar, García del Saz, han desaparecido por completo, vemos hoy todavía edificios que aun abandonados denotan que fueron albergue de familias principales; al lado de éstas residieron igualmente familias modestas, servidores, criados de labranza, pastores que vivían en directa relación con las familias de quien dependían, estando la mayor parte ligados por lazos de parentesco.

La Ramona sopera: *bautizada* así porque su plato predilecto en almuerzo, comida, merienda y cena lo constituía un buen *cazuelo* de sopas, aunque su apellido fuera del Saz, era uno de los tipos de estudio, perteneciente a la generación pretérita y que llegó a 1870 con energías suficientes apesar de su edad madura, fuerte, robusta; de aspecto hombruno, lo mismo uncía los bueyes con el arado, que la yunta de mulos para la trilla, que practicaba las faenas mas rudas en el campo; pero la característica de la Ramona era la fabricación de vino de *endrinas*. ¿Quién iluminó el meollo de esta rústica mujer para anticiparse a los descubrimientos de Bertelot, cuando ni salió de Laguna ni creo que sabía leer? Vivía la Ramona en la casa frente a la que hoy ocupa Santiago Muro; inmediato a la cocina tenía una habitación que solo recibía luz de un ventanuco de la calleja de arriba; aquel era su *Laboratorio* secreto: secreto para todo el mundo, menos para los muchachos que conseguimos ver lo que encerraba aquella caja de Pandora. Un montón de endrinas, unos cazuelos y dos ollas vidriadas conteniendo un líquido agridulce y que como cosa preciada no se le daba a todo el mundo. El ministro don José Albareda, ilustre portuense e inteligente en vinos, fué invitado por S. M. D. Alfonso XII para que visitara en el Pardo el producto de una viña que le habían recomendado plantara en aquel paraje. Albareda gustó el vino y preguntó; ¿quiere S. M. la verdad desnuda? Si señor; contesta el Monarca. Pues yo he visto vinos malos, pero como este ninguno. Como don Alfonso era de la misma opinión, dió las gracias a su ministro por su franqueza. No recuerdo el paladar que pudiera dejarnos el vino de endrinas, pero me figuro que seguramente no tendrá de vino mas que la denominación y sería mucho mas malo que el vino del Pardo.

IV

Pablo Molina y los tres gustos

¡Qué gran tipo era Pablo Molina! Mas bajo que alto, regordete, naríz afilada y ojillos picarescos; era el tipo clásico del soriano y descendiente en línea directa de los antiguos *pelendones*: hay quien asegura que se metió en la cabeza siendo joven, toda la legislación de la Biblioteca Numantina; no es cierto. Pablo, como buen soriano, dominaba la Gramática parda, que no se aprende en las Universidades; vino a Laguna guardando ganado; reunió sus cuartitos; con un poco de metálico y un mucho de simpatías logró conquistar (que es mucho conquistar) el corazón de Juana García; casaron, reunieron hacienda; que Pablo era trabajador, honrado, formal, pero no llegaron a vivir en paz; eso de la paz conyugal... naranjas de Alora y yo no sé por qué causa; pues Pablo aseguraba en público que todos los días daba tres gustos a su mujer. Aquella casa en que no pasaba día sin discusión, contusión femenina y citación judicial, era la casa del Diablo. Un día, haciéndole cargos mi padre sobre su conducta y el estado de Juana, que parecía estar abonada a contusión perpétua, confesóle que no podía tratarla mejor; figúrese, don Ramón, que todos los días le doy tres gustos a mi mujer ¿...? Tenemos un mulo; cuando vamos al trabajo, la invito a que vaya a caballo; ella no acepta y yo, por darle gusto, monto a caballo (y ella va andando); si en la comida hay un pedazo de carne en el plato, se la ofrezco; ella me lo devuelve y yo, por darle gusto, me la como; venimos del campo; Juana no cesa de regañar; la mando a callar, discutimos, la amenazo; pégame, replica; eso quiero, que me pegues y yo, cojo una estaca y... todos se convencieron que Pablo Molina era un tuno redomado.

ESCUDO DE UNA CASA SOLARIEGA

V

Las Colmenas de Don Braulio

A mi querido amigo don Lorenzo Gutiérrez:

El Cura del Pilar de la Horadada
como todo la dá no tiene nada.
CAMPOAMOR.

En el año de gracia de 1870 dirigía las conciencias de los feligreses de Cabezón de Camero un bienaventurado sacerdote, modelo de virtudes, vida ejemplar y noble corazón; don Braulio de Codes y Martínez, que a semejanza del Cura del Pilar de la Horadada que nos retrata Campoamor en su poema, nada posee porque todo lo da: no se le conoció mas sotana que la vestida el día de su primera Misa y siempre llevaba a prevención en los bolsillos alguna que otra almendra y en el corazón depósito de venturas y consuelos bastantes para satisfacer los deseos de todos los vecinos de Laguna y Cabezón, que ambos pueblos los consideraba él como cosa propia; y si en Cabezón cumplía el deber de su sagrado ministerio, en Laguna le reclamaban deudos, amigos y especialmente unos millares de *socias himenópteras* que como él laboraban en beneficio del prójimo. Su bondad era tan extensiva a uno y otro lugar, que no se conoció vecino de Laguna que al visitar a don Braulio no saliera alimentado de cuerpo y alma; ni habitante de Cabezón, que llamara en balde a las puertas de la casa del Cura, amigo, abogado, juez y protector; todo lo compendiaba aquel Santo varón que no conoció enemigos.

Santa Marina es la elegida como Patrona y mediadora por la Villa de Cabezón, que le dedica su función principal, como todos los pueblos cameranos, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año; en ese día don Braulio se transformaba, musita la antifona hœc dies quam fecit Dóminus: lœtemur... ¿sabéis como se alegra? ¿Sabéis como se regocija? Celebrando con esplendidez la función religiosa, dedicando el día en honor y gloria de Dios; toda la mañana glorificando a su Santa Patrona; el resto del día, agasajando a todo el mundo. Terminada la función religiosa, la comitiva, compuesta de clero, autoridades, pueblo y

forasteros, siguiendo antigua costumbre, invaden la casa del Cura; es la visita obligada, a la que se corresponde con obsequio de pastas y vinos; al medio día la casa se ha transformado; banquete en la sala, en el gabinete, en la cocina y en el portal; desde la presidencia, pasan los manjares hasta el portal y desde los invitados que ocupan la sala, hasta los mendigos del portal, todos participan del suculento agape; pero todos reciben tambien la bendición que desde la presidencia envía don Braulio a presentes y ausentes.

Siempre residió en Laguna la ascendencia de don Braulio; tal vez dieron nombre a la célebre venta de Codes quién sabe si también a Ermita. En la época citada, poseía, heredados de su familia, dos prédios urbanos en este pueblo; una casa de buenas proporciones y magnífica situación y un gran colmenar con su jardín o huerto inmediato. Identificado don Braulio con sus millares de *socias*, no pasó una fecha sin que subiera a visitar sus colmenas; y cuidado que fueron, muchos los años que residió al frente de su Parroquia; el cuidado de los vasos, la limpieza, castra y demás operaciones, él las realizaba como si estuviera manejando animales inofensivos; y que no lo fueron, lo prueba lo sucedido pocos años mas tarde; próximo al colmenar trillaba Eustasio Martínez en una era de su propiedad, con una pareja de caballos; en el descanso de 11 a 12 de la mañana y con el calor de agosto, las bestias sestean sacudiendo con la cola las moscas que les molestan; de pronto las abejas del colmenar van invadiendo el cuerpo de los dos animales ¿de quién partió la agresión? No se pudo averiguar; la batalla fué formidable; millares de abejas forman el ejército invasor; el calor les irrita y acuden con furia; los caballos se agitan; cocean y ciegos, envenenados por el efecto de las picaduras, saltan tapias, se precipitan en dirección al río y allí mueren; resultado: la ruina del labrador y la del colmenar. Don Braulio no se pudo consolar de aquella catástrofre; a los muchachos nos impresiona el hecho, aun sin poder apreciar en aquella edad las consecuencias del suceso.

VI

El tío Antón, sacristán y maestro

La guerra de 1808, invadió todos los rincones de España; sus habitantes estaban siempre en acecho para defenderse o prevenirse al menor síntoma de alarma; una tarde del mes de Diciembre, las campanas de la torre de Laguna tocaban a arrebato. ¿Quién las movía? Porque los franceses que entraron en el pueblo y acudieron, prácticos, a las puertas de la Iglesia, encontraron éstas herméticamente cerradas; en aquella fecha existía todavía la casa del sacristán, pequeño edificio adosado al muro de la torre en el ángulo que forma ésta con el fondo del coro y que se conocía con el nombre de «la casa de la torre», dos cuerdas amarradas a los badajos de las campanas Fuente y Mortala, descendían hasta la cocina de la referida casa; y sin necesidad de ascender a lo alto del campanario, se verificaban los toques necesarios para el servicio de culto y municipio. Por cierto, que presumo una puerta que pondría en comunicación el interior de la casa con la Iglesia; nos habla el párroco Allona de una que comunicaba la Iglesia con la torre; ¿no tendría también su acceso a la casa del sacristán? La campana Fuente, cayó de lo alto de la torre sobre el tejado de la casita, sin mas catástrofe, afortunadamente, que alguna parte del techo del edificio; el tío Antón fué el último habitante de aquel rincón, que poco a poco se fué destruyendo y el tiempo continuó la obra iniciada por la campana. En 1865, un montón de escombros, una puerta vieja y una ventana desvencijada, eran los testigos de la existencia de aquella vivienda histórica, para ornato de la Villa y saneamiento del edificio-Iglesia; aquel paraje está hoy cubierto con una buena capa de cemento.

Pacífico vivía el tío Antón con su mujer y su hijo Pedro; aquél ejerciendo de maestro, enseñaba a los pequeños rudimentos gene-

rales de Gramática, Aritmética, Escritura y Religión; su hijo Pedro era el verdadero sacristán y campanero; por cierto, que en aquella fecha debía andar mal de relojes el pueblo de Laguna, porque los vecinos comentaban la escena diaria que se repetía en casa del tío Antón, «Pedro, toca al Alba; ya ha cantado el gallo». «Madre, los gallos cantan cuando tienen ganas» y Pedro continuaba durmiendo. Un fraile cartujo, de la familia Aragón, residió con éstos, sin mas comunicación con el resto de los humanos, que el trayecto de la Iglesia donde celebraba el santo sacrificio; nadie le habló ni vió levantar la vista; conservaba, en lo posible, la regla de su comunidad; ¿infundió este santo varón virtudes ascéticas en el corazón del sacristán? Una mañana. Pedro tuvo que llevar a la casa de su novia María un cedazo prestado; llamó a la puerta, asomóse la mocita a la ventana; y cándida o picaresca, dijo al galán, «deja el cedazo en la escalera, porque mi madre está en misa y yo en camisa». Pedro no buscó e naquella ocasión un zarzal que macerara sus carnes pecadoras, pero abandonó la casa, sin dejar el cedazo, en vista de los inconvenientes.

VII

Los Muchachos de 1868

A mi amigo y contemporáneo Don Julián Giménez:

Salimos de Guatemala
Para entrar en Guatepeor;
Cambia el pandero de mano
Pero de sonido... no.

La Escuela de Laguna en 1868 estaba dirigida por el Maestro don José M.ª Gómez Segura; el Reglamento exterior ordenaba que «los niños no saldrán fuera del pueblo, limitado desde el Pero hasta el Corral del Concejo: y las Portillas de la Hoya, S. Pedro y la Paul; ni bajen al río ni salten las tapias de los huertos para coger frutas»; en efecto: la orden estaba dada; pero a semejanza del lego del cuento, se acataba y no se cumplía. A la terminación del invierno se endurecía la tierra de los prados y terminaban los juegos de la cuña o hinco; los gorjeos de los pájaros anunciaban la primavera, precursora de procreación; vanguardia de nidos; la plebe escolar, trazaba sus planes de guerra contra los pájaros; guerra sin

cuartel; guerra a muerte; porque nido cojido, pájaro que meraba, como dicen los cañís; poco importaba la familia zoológica; motacilidos o troquilidos; tan bueno era el golorito, como el águila; las inocentes morenas eran las primeras víctimas; a los pocos días, ya la desbandada general se había realizado; el río, las zarzas mas espesas; y en lo mas recóndito, allí había un nido; ¡qué felíz el que *aprendía* un nido! y ¡qué batalla para defenderlo! las discusiones terminaban siempre a cachetines; el mas astuto se posesionaba del nido, pero el rival se resarcía de la pérdida con insultos y mojicones; no terminada la sección de pájaros y nidos, ya estaba en acción la guerra de los frutales; ya lo dijo Garcilaso... «dulce y sabrosa... mas que la fruta del cercado ajeno» y ¡qué sabrosas estaban las ciruelas de la huerta de don Pablo y las uvas del tío Venancio! la escasez de frutales que había en el término, despertaba el apetito para conseguir el producto, aun con elobstáculo de zarzas y tapias que proporcionaban roturas de traje y castigos. Raterías de menor cuantía; travesuras de muchachos que no alcanzan la penalidad del Código; ¿qué entendíamos nosotros de alcance moral, de esos actos ni de otros mas trascendentales? en efecto: aquel año acaeció la revolución que destronó a la Reina Doña Isabel II: vimos bajar un retrato de la casa Ayuntamiento. Pitin lo llevaba; se encendió una hoguera grande delante del Mesón; se quemó el retrato de la Reina; transcendente debió ser el hecho, según la importancia que se daba a semejante *auto de fé;* a los muchachos solo les dejó la impresión de una hoguera que arde y un rato de distracción. Las inclinaciones y gustos de los muchachos y de la juventud en general de 1868, eran idénticos a lo que fueron los de 1700, como lo serán los de 1900; el sonido del pandero es siempre el mismo; el medio ambiente social y de la localidad podrá influir en la elección de la travesura, pero en el fondo siempre serán los mismos traviesos, las mismas luchas de barrio, de pueblo; las mismas novatadas en los colegios y agrupaciones de jóvenes, sea cualquiera el lugar de la acción; en 1878 y en ocasión de hallarme interno en el Politécnico de Logroño, me ví precisado a saltar unos cuatro metros de altura de un balcón a la calle, en un día de Carnaval; cosas de muchachos; a los veinte años trabé buena amistad con un sacerdote que tenía un defecto en la espalda; el P. Jacinto me confesó, que por saltar de una ventana del Seminario a la calle, estuvo a punto de matarse; coincidencia de las mismas fechas y en localidades bien distintas, se repetían los mismos hechos, resultando siempre en acción las frases de aquel bendito misionero, que repetía con frecuencia ¡nuevos hombres! ¡los mismos pecados!

VIII

La Casa del Cristo

A mi amigo D. Benito Fernández Bazo:

¡Cuán ajenos estábamos que nuestro compañero de operaciones de la infancia, tu casa de 1870 había de ser medio siglo mas tarde teatro de la tragedia mas horrible y repugnante que se registrase en en los anales de la historia de Laguna!

La casa del Cristo, por su situación especial, podríamos considerarla en su fachada lateral como la «Puerta del Sol» del aristocrático y pacífico barrio de S. Pedro; el ventanal del segundo piso tiene un lienzo pintado representando la escena del Calvario; la piedad de los fieles mantenía encendido un farol delante de la Imagen, con el doble objeto de devoción al Cristo y a la vez iluminar el recinto. En lo antiguo, la luz del farol se encendía todas las noches; mas adelante, quedó limitada la iluminación a los viernes; hoy... creo que no existe ni lienzo ni farol. Esa fachada, ante la cual se cruzan las calles de S. Pedro, S. Antón, la de la Iglesia a Sto. Domingo y la que sube de la Plaza; esa Puerta del Sol, como yo la llamo, es un ensanche, que sin ser calle ni plaza, es el centro de la relativa vida de aquel sector del pueblo. Fué, desde luego, la del Cristo, casa principal; tiene enfrente la del Santo Dios, antigua casa de los García de Leaníz que hoy pertenece a la familia Zalabardo. La finca que subiendo a la Escuela dejamos a la derecha y próxima a aquélla, fué de los López Malo; en la reforma de la fachada debió perder un magnífico escudo de Tejada que existía en 1880. En la calle que va a S. Antón, en la acera derecha está la casa de los Llera y en la Plazuela inmediata a la del Cristo, la de Ruiz de la Cámara, que procuro conservar por ser solariega de mis ascendentes. Siguiendo la calle de la Iglesia vivieron siempre los Iñiguez, los Martínez, los Hurtado, cuyos descendientes viven todavía en el pueblo. Fué siempre el barrio de S. Pedro, por su situación, residencia de familias ganaderas que con las de los pastores y rabadanes constituían la familia antigua, la vida de relación intensamente ligada. La instalación de la Escuela de niños, en el paraje mas saneado del pueblo, contribuyó a que la plebe

escolar animara aquel paraje, aun con la ausencia del frontón o juego de pelota; trasladado de las inmediaciones de la Escuela al centro del pueblo. . . . . .

. . . . . .

La casa del Cristo ha muerto; ha perdido su encanto; ni los destellos del farol irradian luz en las calles, ni el crucificado del lienzo aviva la fé de los vecinos. Un suceso trágico ha trastornado la morada pacífica; un día la casa aparece herméticamente cerrada; no llama la atención al vecindario; pasan días; olor repugnante flota por aquel recinto; pasan días; el olor se hace insoportable; montones de moscas se agrupan en las ventanas; los perros ahullan de manera especial; las autoridades intervienen; se fuerza la puerta de entrada; los primeros que suben les sorprende un cuadro horrible; en habitaciones distintas se encuentran dos cadáveres descompuestos; ¿crimen? ¿lucha? ¿suicidio? Corramos un velo. ¡Que Dios perdone a los dos!

IX

Visión

A mi buen amigo D. Francisco Giménez Bazo:

¿Ha soñado usted despierto alguna vez?

Entusiasta de Laguna. ¿No ha cerrado los ojos en esos momentos de quietud espiritual, de inacción, de descanso, para dar rienda suelta a la retentiva de su cerebro y que aparezcan reproducidos los hechos reales reforzados a través del tiempo con el ropaje de la ilusión que voluntariamente los vestimos? ¿No ha reconstruído nunca el cuadro de su vida infantil y que los sucesos aparezcan como fueron entonces? Seguramente, sí; y en ese almanaque de recuerdos la primera fiesta movible sería, ¿cómo no? la moraga. Escondido entre la falda de su madre, usted vió como salía el animal de la pocilga; el matador lo enganchó con acierto; entre los asistentes lo tienden en el banco preparado; el degüello, la sangre hirviente que cae en el barreño, el gemido del cerdo, los últimos estertores... y... a la calle, donde se le coloca tendido sobre un montón de helechos cubriéndole con otra capa del mismo vegetal; préndese fuego; las llamas llegan a la altura del balcón; termina el tueste de la epidermis del animal que se lleva al portal;

limpio y lavado cuélgase de la viga; se despanzurra y empiezan las operaciones de matanza, lavado, fabricación de morcillas, destrozo de las carnes, preparación del picadillo, ¡qué movimiento en la casa! ¡qué sabrosas están las morcillas! ¡qué excelente el picadillo!

No; la cocina francesa ni la americana inventaron platos tan selectos; aquellas viandas tenían un sabor especial. Usted lo recuerda muy bien; estaban amasadas con el amor de su madre y sabían a eso... a amor de madre. Contenía el disco de las imágenes; San Antón; ha dado usted la siete vueltas a la Ermita; subió al monte; en la candela asó el chorizo que le supo a gloria; gira el disco; la Iglesia aparece con muchas luces; vecinos y forasteros de los pueblos cercanos llenan el templo; un Obispo con ornamentos lujosos, sacerdotes que le asisten en la ceremonia, muchos niños colocados en dos filas... padrinos... rápido cambia el cuadro; un sacerdote celebra el santo sacrificio; ante la barandilla del presbiterio, unos niños con traje blanco oyen la misa arrodillados, devotamente; el celebrante, después de la plática, les muestra la sagrada forma; dejan caer las *Ecce... Agnus... Dei...* la primera comunión, la confirmación, el día emocionante de los exámenes... el reparto de premios... las cerezas... Todo lo que entonces impresionó la retina lo percibe usted con claridad meridiana; la visión se reproduce voluntariamente; la acción del tiempo, no pudo destruir aquella impresión . . . . . .

. . . . . .

La Visión del pasado nos la reproducimos a voluntad; ¿por qué no crear la del porvenir? ¿Porqué no acariciar la hipótesis de un mañana risueño? En 1886, los hermanos Gutiérrez (Juan y Ramón) proyectaban reformar su casa y huerto, quitando la tapia que da a la carretera para colocar una verja; Julián Sáenz quiso reformar la suya; la muerte destruyó esos proyectos como destruyó los de mi tío don Juan, reformando la calleja contigua a mi casa para formar en aquellos parajes huerto y jardín. Después de esas fechas se han reformado fincas; se han levantado nuevas construcciones; ¿por qué no han de continuar los que nos sucedan reformando y edificando? Yo me figuro a Laguna en un futuro probable con aumento de frutales ciruelos... manzanos... nuevas construcciones; una fila de nuevos edificios paralelos a la carretera hasta el Corral del Concejo; casitas sencillas, modestas, con su jardín o huerto; morada de verano, donde el emigrante descanse de la lucha diaria; donde, tranquilo, rememore su vida infantil y donde los aires sanísimos que nos manda Urbein y las corrientes espirituales de la Plaza del Pero, tonifiquen cuerpo y alma para otro nuevo año.

GRUPO DE NIÑAS EN LAGUNA

X

Varones Ilustres de Laguna de Cameros

A mi querido amigo D. Basilio Allona:

En la página 130 de su Monografía de Laguna, me propina V. un palmetazo de los de «padre y muy señor mío» y con muchísima razón; porque, o no prometer, o cumplir lo ofrecido. Efectivamente: Laguna en todas las épocas ha dado varones ilustres; varones que por su virtud, sabiduría, hazañas o por cualquier motivo dieron honra a la Villa; al lado de un don José de la Cámara, encontramos un don Julián López, que en unión de su esposa reparten su hacienda en obras benéficas, de las que también participa Laguna: tras de los Yrustas que V. cita, vinieron los Romero, que ya en 1825 figuran en Madrid con Casa de Banca, que continuaron sus hijos, unido al negocio de ganadería trashumante y que don Pedro, don Domingo, don José y doña María, lo mismo en su residencia de Madrid, que en la de Laguna, actúan en beneficio de todos los vecinos; en 1730 tenemos un Vicente de la Cámara, dignidad de Arcediano en la Catedral de Méjico; en 1850 su sobrino Vicente Ruiz de la Cámara, desempeña la misma dignidad en la de Santo Domingo de la Calzada; en 1880 otro sobrino, don Juan Francisco, es Arcediano en la Catedral de Calahorra; esta familia de Arcedianos, ha dado a Laguna honra y provecho; son muchos los protectores directos e indirectos de su querido pueblo; es tema que no cabe en los estrechos límites de estos apuntes; en el pasado y en el presente hay modelos que imitar, merecedores de que sus nombres y sus hechos sean esculpidos en mármol y bronce para ejemplo de nuevas generaciones; tal vez en día no lejano, coleccionemos algún folleto en el que figuren los bienhechores de Laguna. No me guarde rencor por aquella desatención; trabajemos V. y yo en beneficio de Laguna; que Dios nos proteja y demos a la futura prole datos de sus antepasados, ya que la mayor parte fueron dignos hijos de Laguna, que honraron la región camerana, la cuna de sus mayores.

INDICE

Páginas

Carta Prólogo 5
Al Sr. D. Francisco Giménez Bazo. 9
Prólogo. 11
Biografía 13
Discurso del Sr. Alcalde 17
» de D. Eduardo Codes Pérez. 18
» » D. Agapito Fernández. 20
» » D. Jacinto Espada Ochagavia 22
» del Párroco D. Basilio Allona 23
» de D. Agapito Ruiz. 25
» » D. Antonio Marín 27
» » D. Felipe García Triviño. 29
» » D. Francisco Morales Delgado 31
» » D. Francisco Giménez Bazo. 33
» » D. Patricio Aguileta Salazar. 35
D. Losé de la Cámara y Moreno. 37
HISTÓRICA 43
I. Situación Geográfica 45
II. Formación de la Urbe. 46
III. Fauna y Flora 47
IV. Vías antiguas y modernas. 48
V. La tierra da nombre al pueblo 49
VI. Ganadería, Industria, Cultivo 50
VII. Laguna en el siglo XIX. 51
VIII. Laguna en el siglo XX. 53
IX. Iglesia y Ermita. 54
TRADICIONES. ALMA CAMERANA. 57
I. Las Campanas 59
II. Características 60
III. La Fiesta del Santo Patrono. 61
IV. El Baile 62
V. Los Danzadores. 63

Páginas

VI El Emigrante. 64
VII El Pregonero 65
VIII. La Gaita 66
IX. La Gira 66
X. Fauna y Flora. 68
RELATOS DEL SIGLO PASADO 71
I. Animas benditas. 73
II. Las tribulaciones del tío Rafael 73
III. La Ramona sopera. Fabricante de Vinos 74
IV. Pablo Molina y los tres gustos. 76
V. Las Colmenas de Don Braulio 77
VI. El tío Antón, sacristán y maestro. 79
VII. Los muchachos de 1868 80
VIII. La Casa del Cristo. 82
IX. Visión 83
X. Varones ilustres de Laguna de Cameros. 85

R
71